

# La Voz de Guipúzcoa

lunes 16 de Febrero de 1933

Diario Republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.821

## PROBLEMAS OLVIDADOS

## BANCARROTA

por Julio Senador Gómez =

Recuerdo haber leído algún trabajo del ilustre ingeniero señor Menéndez Ormaza sosteniendo la tesis de que el monopolio de la acuñación de plata que se reservó el Estado no era una falsificación de la moneda.

Con gran respeto considero siempre la opinión de dicho señor; pero, por excepción, me parece que en ésta no iba acertado.

El precio de todos los productos se valúa en relación con el del oro. El trabajador que cobrara en oro recibiría íntegramente el valor de su trabajo. El que cobra en plata le comparte ya con el Estado. El que cobra en papel le comparte con el Estado y con el Banco. Tiene dos saqueadores que le acechan para despojarle de una parte del jornal. Aquí todos cobramos en papel. Sólo a veces capturamos algún duro porque clandestinamente y con escarnio de todo lo legislado se ha introducido en España el curso forzoso del billete.

La Junta Consultiva de Moneda contestaba en la siguiente forma a un requerimiento del Gobierno en 1876: "Al darse en pago la moneda de plata, no paga realmente ni la cosa ni el servicio, con perjuicio del vendedor de la una o del prestador del otro; estableciendo su curso una relación ficticia de valores que no es otra cosa que el curso forzoso disfrazado de un valor fiduciario que en vez de estar francamente representado por su valor lo está por un disco metálico, el cual se diferencia del papel en que aquél no vale como éste intrinsecamente cero, pero vale de 16 a 20 por 100 menos de lo que legalmente se le supone".

El año 1885 valía en Londres el kilo de plata 142 pesetas. Acuñado se convertía en 222.

En 1873 hubo que suspender la acuñación del oro porque ya no le había. El Estado siguió acuñando plata hasta 1901.

Por el exceso de valor asignado a la plata acuñada que sería necesario retirar de la circulación para que no siga desangrándonos la prima del cambio, debe actualmente el Estado a la Nación cerca de mil millones de pesetas. Esta suma tremenda representa un empréstito forzoso que han pagado en tristezas en salud, en privaciones y en fatigas las clases desvalidas sobre las que, en último término, caen, por repercusión, todas las cargas en nuestro régimen de impuestos indirectos.

Desde las fechas indicadas hemos vivido en plena farsa monetaria y resolviendo los conflictos con la imaginación.

Cuando se encarecía la vida, porque la voracidad insaciable del Fisco encarecía la producción, tratábamos de evitar la rebeldía proletaria elevando los salarios; expediente útil porque el crecimiento de los precios era real y el de los salarios puramente nominal. Llamábamos cuatro a lo que antes llamábamos uno; pero si bien es cierto que el papel en que nos pagan un día de trabajo puede decir cinco, o quinientos, o quinientos mil, no por eso representará mayor suma de riqueza que la que cada rama de la producción puede darnos por un día de trabajo. Cuando la quiebra monetaria de Alemania había obrado que ganaba millones de marcos al día y no podía comprar pan porque aquella clase de moneda, como la nuestra, ya no representaba su total equivalencia en mercancías circulantes, sino una gran parte en despilfarros del Estado que los desposeídos tienen que pagar en sangre dejando de comer.

Nuestros ingresos son hoy ilusorios. Todas las contabilidades están falseadas. Los Presupuestos, también. No sabemos con certeza lo que pagamos ni lo que ganamos, porque se llama peseta a lo que no es peseta. Podemos guardar mil pesetas en billetes para el caso de una enfermedad y encontrarnos cualquier día con que a consecuencia de un pánico burátil o de la amenaza de una guerra u otro incidente análogo ya no valen nuestras mil pesetas más que ciento, o diez, o menos, como les ocurrió a los alemanes.

Por causa de la inflación parece que una raza famélica y enferma puede cubrir presupuestos de cuatro mil setecientos millones cuando nunca podrá dar ni la mitad; y hay quien evalúa sobre este antecedente nuestro grado de prosperidad como si las pesetas fueran realmente pesetas y no ficciones de pesetas.

Se dice ya en el mundo que la alta finanza es el arte de robar a los imbeciles sin que lo conozcan; y así fué posible llevar a todos los hogares europeos el desquiciamiento y la desesperación precursores de la ola de miseria que en cuatro años de post-guerra destruyó más vidas que los cuatro años de guerra.

Nuestro poder de compra disminuye proporcionalmente el aumento de cargas tributarias que el Fisco arroja sobre la producción. Antes, por ejemplo, se pagaba con cada peseta un 10 por 100 de gastos generales del Estado. Hoy, un 50 ó más. Antes, por consiguiente, recibíamos un 90 por 100 de trabajo en forma de productos. Hoy, un 50 ó menos. Todos los gastos oficiales se incorporan al precio de las cosas. Así a cambio de cada moneda se nos dan cada vez menos cosas y aumenta el coste de la vida porque aumentan las cargas fiscales.

No hay que buscar pretortos en la especulación. Con moneda depreciada tenemos que abonar en mercancías o en trabajo las diferencias del cambio. Estamos siendo "vacados", como dicen los economistas.

Todo aumento de salario es también ilusorio si coincide con el encarecimiento de los precios. Evitando la mención del alza de precios y del espantoso crecimiento de los presupuestos se ha hecho creer a las masas obreras que su habitual condición podría mejorar por la conquista de mayor salario; pero atendamos a estas frases de un libro terrible publicado por don Leonardo Rodríguez hace más de veinte años bajo el título "La actual crisis financiera": "El quebranto del cambio, la depreciación del trabajo, y el encarecimiento de la vida son las consecuencias naturales de la crisis financiera. Las desdichas públicas, el hundimiento nacional, la miseria del país traducida en huelgas, paro, quiebras y hambrunas, no hallarán más remedio que el restablecimiento de la circulación monetaria en su aspecto legítimo".

La política económica de la monarquía consistió siempre en salir de compromisos emitiendo empréstitos (lo que nunca debió hacer la República) y cambiando luego los papelitos de la Deuda por papelitos del Banco. Así se promovió deliberadamente la inflación, porque todo aumento de numerario cuando no corresponde a otro de mercancías provoca la subida de los precios, y toda subida de precios suscita una reclamación de aumento de salarios, y todo aumento de salarios exige un nuevo aumento de circulación. El primer eslabón de esta cadena, dice el eminente economista don Francisco Gil Pablos, es procurar recursos al Estado; y el último la ruina del país.

Jamás pretenderé recomendar a los trabajadores que repriman sus aspiraciones de mejora. Sólo pretendo sugerirles que mayor prosperidad habrían conseguido empleando en exigir la solución de la crisis financiera la mitad del esfuerzo realizado casi inútilmente hasta la fecha para obtener aumentos de salario que, por lo pronto, pueden asentir el golpe mortal a la escasa producción superviviente, y que de poco servirán si han de seguir cobrándose en moneda falsa cuyo valor real y efectivo queda por completo a merced del Estado que podría, si quisiera, reducirle hasta la anulación total sin más que insistir en la política de empréstitos culpable de la inflación que a todos nos hace imposible la vida por desvalorización de la moneda.

(Prohibida la reproducción.)

## Contra Mr. Roosevelt

Un individuo dispara cinco tiros contra el presidente electo yanqui que resultó ilesos



Mr. FRANKLIN DELANO ROOSEVELT

MIAMI (Florida), 16 (Urgente).—Apenas llegado a esta ciudad el presidente electo de los Estados Unidos, M. Roosevelt, y cuando se encontraba en su automóvil, un desconocido hizo contra él cinco disparos de pistola, sin que ninguno de los proyectiles hiciese blanco en el presidente electo. El chofer del automóvil de M. Roosevelt aceleró la marcha y se puso rápidamente fuera del alcance de los balazos. (UNITED PRESS).

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

Con motivo de la huelga de mineros asturianos ayer se produjeron en la Felguera actos de sabotaje y agresiones a la fuerza

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

## LOS MINEROS ASTURIANOS

OVIEDO.—Ayer al mediodía se facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota sobre el desarrollo de la huelga minera:

"La situación en toda la zona minera sigue con las mismas características que en días anteriores. En Turón y debido a la vigilancia que ejercen los guardias de Asalto, cesaron las coacciones de los huelguistas sobre los mineros que no quieren secundar el paro. La tranquilidad en toda la zona es absoluta.

El teniente de las fuerzas de Asalto destinadas en Mieres, comunica que no se han registrado incidentes en las cuencas mineras de aquella demarcación, habiendo cesado las coacciones. Añadió que uno de los canones de la Dirección General de Seguridad que llevaba fuerzas destacadas para prestar servicio de vigilancia en los alrededores de las minas, sufrió un accidente, resultando herido un guardia de Asalto, aunque no de gravedad.

La situación del paro es la siguiente:

En La Felguera y Ciaño, la huelga es general; en Carbones asturianos y grupo minero El Campanal, trabajan los mismos que ayer, o sean 4 y 90, respectivamente; en La Viana, Barreros, Rebollada, Pola de Lena y Santillano, la paralización es absoluta, en Ujo no entró ni un solo obrero al trabajo.

En el Gobierno civil estuvo una Comisión de empleados de la fábrica de Mieres para denunciar que diariamente son objeto de coacciones por parte de los huelguistas, quienes pretenden que secunden el movimiento. Solicitaron del gobernador la adopción de medidas para evitar que se repita este hecho".

OVIEDO.—Comunican de La Felguera que anoche, a las nueve, los huelguistas cortaron el fluido eléctrico. Poco después se oyeron varias explosiones y un largo tiroteo. Este duró veinte minutos.

Después una bomba hizo explosión cerca de un Banco Asturiano produciendo bastantes daños; otra explotó en el edificio de la Compañía de la Duro Felguera, y otra en la casa que habita un ingeniero de la citada Compañía.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones y salió a la calle toda la fuerza. Sobre un camión ocupado por guardias fué arrojada una bomba, pero ésta cayó bastante lejos y no hubo que lamentar desgracias. Se practicaron algunas detenciones.

## DICE EL GOBERNADOR CIVIL

OVIEDO.—El gobernador civil confirmó a los periodistas que en la Felguera se habían producido explosiones, la primera en el callejón de Melquides Alvarez, causando daños en varios edificios y en la Cooperativa.

En la casa donde se alojan los soldados de ingenieros y los guardias de asalto, también explotó otro artefacto.

Han salido 25 guardias civiles para la Felguera.

Un equipo ha reparado, protegido por los guardias de asalto, la avería en la luz. Cerca de la estación de Vegas fueron tiroteados los guardias. Fué detenido uno de los agresores. Se cree que no hay heridos, pero a última hora circuló el rumor de que lo está un guardia de asalto.

## LOS PANADEROS DE MADRID

MADRID.—Ayer se reunió el Comité ejecutivo del Sindicato de Artes Blancas acordándose mantener íntegramente las bases que se han presentado a los patronos.

## Intereses de Guipúzcoa

Los comisionados guipuzcoanos, con el Sr. Usabiaga, visitarán hoy a D. Indalecio Prieto

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

Se encuentran en Madrid el Gobernador civil de Guipúzcoa señor Artola y el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de dicha provincia señor Castro Casal, a los que acompañan los alcaldes de Villafanca de Oria y Beasain.

Han llegado a la capital de la República para gestionar del ministro de Obras que se facilite trabajo a la fábrica auxiliar de ferrocarriles para evitar nuevos despidos de obreros y salvar la difícil situación porque atraviesan los dos citados pueblos guipuzcoanos.

Hoy los comisionados visitarán al ministro de Obras Públicas y en esta visita les acompañará el diputado a Cortes por Guipúzcoa don Juan Usabiaga.

## RETABLO

LOS "TORIES" CAMBIAN DE FRENTE Y DE NOMBRE

En Inglaterra, el partido "tory", partido de las buenas maneras conservadoras, se llamará, en lo sucesivo, partido nacional. Ya no se llamaba "tory" más que en la Historia. Desde hace un siglo, desde los tiempos dorados de la Gran Bretaña regida por la reina Victoria, los "tories" habían cambiado esta denominación por la de conservadores. Ahora, cuando se llamen partido nacional, cambiarán algo más que el nombre. Cambiarán la sustancia ideal de su doctrina. Los "tories" herederos de los defensores de la iglesia episcopal anglicana, se defienden, agrupándose en torno a la Tradición inglesa. Para defenderse, perderán, quizá, las buenas maneras, que es lo más doloroso, para un inglés, de abandonar. Dejarán, en suma, de ser distinguidos, para ser nacionalistas. El nacionalista no puede ser hombre distinguido, porque ha de renir batalla no militar, sino civil, en su país, y en el extranjero. La guerra civil, y la ofensiva contra lo extranjero, son, acaso, incompatibles con las buenas maneras. El "tory" antiguo era, en el fondo, nacionalista, pero conservaba la distinción. Su mano de hierro, enguantada, no tenía que crisparse sobre los mandos.

Pero, ¡ahora! La India, el Canadá, la libra, las dendas de guerra, la crisis hullera, la depreciación de los tejidos, la rebeldía proletaria en la Nación y en los Dominios, el "dumping". Ahora son otros tiempos para los "tories" y para la Gran Bretaña.

Ya en los tiempos de la reina Victoria se removió algo muy profundo en la conciencia del partido de los "tories". Ellos, aristócratas, episcopales anglicanos, capitalistas, tuvieron que transigir, en cierto modo, con la Enciclopedia y con la Revolución francesa. Los restantes pueblos de Europa señalaron a los "tories" como ejemplo político de conservadurismo inteligente. Algo y aun mucho de tópico había en ese juicio. Ahora se ve. Podían los "tories" haberse fundido a los "whigs", sus adversarios liberales, poniéndose al ritmo de los tiempos. Pero no solo se han fundido, sino que van a escindir a la Gran Bretaña en dos grandes núcleos. De un lado, ellos, tradicionalistas. Del otro, liberales, laboristas, disidentes de los demás partidos. Y los comunistas muy a la izquierda del cartel liberal y demócrata.

Los "tories" van a procurar la reabsorción de las masas nacionales. "La Crónica de Noticias"—que es el periódico inglés que suministra la información—, se limita a notificar al mundo que los conservadores se llamarán en lo sucesivo partido nacional. ¿Con qué designio? No puede ser otro que el de defender la tradición inglesa, desde el punto de vista clásico del conservadurismo de la Gran Bretaña. ¡Ah! Pero esto no va a ser posible con las buenas maneras peculiares de "tories" y "whigs". Habrá que luchar. Habrá que pelear. Habrá que gritar. Esto quiere decir que lo "brummeliano" en la política inglesa, está en peligro de desaparición. Es curioso anotar cómo los defensores de la tradición de cualquier país reniegan prontamente de los métodos antiguos de dialéctica y de combate, y se entregan a la técnica política, desenfadada, violenta, agresiva, que han puesto de moda los golpes de Estado modernos.

Algo sucede en Inglaterra cuando los "tories" se agitan así. Algo que hoy brota allí, ayer brotó en otra parte, y mañana surgirá en cualquier otro punto de la geografía universal. No hace aún mucho tiempo. "L'Huimanit" decía que la tempestad estaba sobre Inglaterra. La tempestad está sobre el mundo. La noche de las dudas más terribles, de las desazones históricas y nacionales más agudas, ha caído sobre el Mundo. Cualquier día, en Hyde Park, un predicador hablará a las masas de la proximidad del Anticristo. Porque un inglés, si la tempestad se cierne y descarga sobre la Gran Bretaña, creerá, fatalmente, que el Mundo está próximo a perderse en lo infinito.

## REPRESENTANTE

lo solicita en San Sebastián y Vitoria la casa Sucesor de Hijo de Vicente Romero, de Sanlúcar de Barrameda, dedicada al negocio de vinos y manzanillas.

Enfermedades de los ojos  
Dr. MARTICORENA  
Consulta, de 10 a 1 y 3 a 6.—Garibay, 43 bis

## ACTUALIDAD POLÍTICA

**La minoría parlamentaria radical-socialista desautoriza al Sr. Pérez Madrigal aclarando que éste ha hablado por cuenta propia****Dice Martínez Barrios: "Hay que despedirse de la idea de una situación de conciliación republicana"**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

**EL JEFE DEL GOBIERNO, ACATARRADO**  
Sigue acatarrado el jefe del Gobierno. Por dicha causa en la mañana de ayer permaneció en sus habitaciones particulares, de las que salió sólo unos momentos, para desphazar algunos asuntos de urgencia con el subsecretario de la Guerra.**EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIOS RECTIFICA**

El señor Martínez Barrios, al llegar ayer tarde al Congreso, dijo a los periodistas:

—Me interesa mucho aclarar una información para dejar las cosas en su verdadero lugar. La Agencia que sirve, entre otros diarios, a "El Sol", "La Voz" y "Luz", ha transmitido a estos periódicos las siguientes manifestaciones que se me atribuyen como hechas a un periodista donostiarra:

"A nosotros no nos importa sacrificar un poco nuestra ideología con tal de lograr el cambio de Gobierno."

Lo que me preguntó el periodista y yo contesté y recogió fielmente "El Pueblo Vasco", fué esto:

"No perjudicando esta actitud de obstrucción al Partido Radical, enconando como discrepancia con la mayoría y robusteciendo este en el Parlamento y en las elecciones, no hemos de mirar si nuestra actitud se traduce en un perjuicio de los intereses políticos del Partido Radical. Nos basta tener la conciencia de que aligeramos la caída del Gobierno y el cambio de política, que es lo que vivamente deseá el país."

Creo que la redacción telegráfica del párrafo, en la forma que se ha hecho, excede de los límites permitidos a la interpretación del pensamiento ajeno y con ello se da al público una información incierta y tendenciosa.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX**

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux, fué interrogado por los periodistas acerca de su opinión sobre el discurso del jefe del Gobierno, y don Alejandro replicó:

—Me ha parecido bien. Es una pieza oratoria digna del literato. Por el momento, no puedo dar mi opinión política, pues espero conocer antes la de los partidos republicanos.

—¿Y qué opinión le merecen a usted las manifestaciones del señor Pérez Madrigal, que ha dicho que el señor Azaña, ha traicionado a la burguesía, a la que se debe? —le preguntó un periodista.

—Yo —replicó el señor Lerroux— no hablo nunca de traiciones. Eso lo dejo para los que se llenan el pecho de esas cosas, para los que tienen que darse de puñetazos.

Lo que sí afirmo es que el señor Azaña no podrá gobernar sin los socialistas.

Se trata ahora de averiguar quién será el papá. Digo, una vez más, que este Gobierno no hará las elecciones municipales, ni por actividad ni por pasiva.

—¿Y qué nos dice usted del discurso pronunciado anoche por el señor Prieto?

—Apenas lo he leído. No me interesaba. Lo que me interesaba era el discurso del señor Azaña. El de éste lo he leído bastante de prisa, aunque al llegar a lo más importante no he perdido ni una línea. Cuando habla el protagonista, lo demás no tiene importancia.

—¿Cómo ve usted la política después del discurso?

—Exactamente igual que como estaba. El señor Azaña ha procurado afianzarse en el Poder. Hace bien. Ese es su deber y lo cumple con dignidad.

**OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Ayer tarde los pasillos de la Cámara se vieron muy animados. Se formaron corrillos, en los que se comentaba el acto político celebrado en la noche del martes en el frontón Central.

Los periodistas recogieron, entre otras, las siguientes opiniones:

El señor Unamuno: —No he tenido tiempo de leer los discursos.

El señor Maura: —Una hora de literatura y quince minutos de política. Habló el señor Azaña del Arcipreste de Hita, de las lindezas de la sierra y de cosas por el estilo; pero no dijo nada de interés para el país ni señaló orientación alguna para el porvenir.

Melquiades Alvarez: —No me ha causado sorpresa el discurso del jefe del Gobierno, pues ya me suponía lo que iba a decir. La situación política es la misma, pues en nada ha sido desvirtuado el acto político realizado por el señor Lerroux.

El señor Salazar Alonso: —Un acto lírico más que político. Nada de interés.

Pérez Madrigal: —El discurso del señor Azaña resultó muy inferior al banquete. Unicamente trató de mantenerse, traicionando a la tradición burguesa, a la que se debe. El discurso del señor Prieto fué de una gran inhabilidad, porque estuvo dedicado únicamente a escarbar inútilmente sobre cosas sin importancia, cuando era el momento obligado de las justificaciones. El señor Azaña, con su firmeza y su estilo particular, se avino a llamar a la puerta socialista y preguntar:

—¿Se puede? Y el señor Prieto, desde dentro de la casa, le contestó: "Adelante, adelante!"

El señor Guerra del Río: —El señor Azaña se ha acogido a la tutela que los socialistas le ofrecieron hace poco, después de haberse declarado ellos menores de edad.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): —Lamentable, porque predijo todo lo contrario que hace desde el Poder.

El señor Besteiro: —Ya saben ustedes que siempre me tienen a su disposición; pero sobre este asunto prefiero no opinar.

El señor Martínez Barrios: —El señor Azaña

fia se ha ratificado en una interpretación política de la República distinta a la que le dan los republicanos. Es llegada la hora de que se forme un partido detrás del señor Azaña. Nosotros no vemos así la República. Hay que despedirse de la idea de una situación política de conciliación republicana. El señor Azaña renuncia a toda obra gubernamental que no sea estrictamente la suya. Ahora deben hablar los radicales-socialistas y la Izquierda Catalana. Así quedaría planteado el problema político. El ofrecimiento del señor Prieto fué solamente eso: un ofrecimiento.

—Definitivamente, según se afirma, los socialistas se han unido al señor Azaña —le dijo un periodista al señor Cordero.

—Nosotros —replicó el señor Cordero— únicamente nos unimos al socialismo.

**COMENTARIOS DE PRENSA**

Los periódicos madrileños dedican amplios comentarios al banquete del frontón Central y a los discursos de los señores Azaña y Prieto. Los periódicos gubernamentales elogian los discursos sin reservas. Los de la oposición los censuran en tono diverso.

**LOS RADICALES-SOCIALISTAS**

La minoría radical-socialista se reunió ayer al mediodía. De la reunión se facilitó una nota, en la que se dice que en la reunión se trató del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas y de otras cuestiones de orden interior.

—Sobre las declaraciones hechas por un diputado de la minoría acerca de la "Firpe" —añade la nota— se acordó hacer público que la minoría, identificada con aquella, no comparte el criterio de dicho diputado, que ha emitido únicamente su opinión personal.

**LA F. I. R. P. E.**

Mañana, viernes, se reunirá la F. I. R. P. E., bajo la presidencia del señor Galarza.

**EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA**

Ayer se reunió el Comité ejecutivo del Ins-

tituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Feced.

Se desestimaron las peticiones de excepciones formuladas por algunos ex grandes de España.

**NUEVOS GOBERNADORES**

Se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Baleares, don Manuel Giges Aparicio. De Las Palmas, don José Guibelondo Men- dezana.

De Huesca don José Fabra.

**LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS**

El viernes saldrá para Casas Viejas la Comisión extraparlamentaria que va a informarse de los sucesos registrados allí en el mes de enero. Se han unido a la Comisión el señor Fanjul y otros diputados.

**SE APLICARA LA GUILLOTINA?**

Entre los diputados de la mayoría se decía ayer tarde que si continúa la obstrucción al proyecto de construcción de una carretera en Alicante se aplicará la guillotina y se limitarán los turnos.

**LA OBSTRUCCION DE LOS RADICALES**

El señor Barnés, hablando en los pasillos del Congreso acerca de la actitud de los radicales, decía que no se explica su obstrucción a nada ni a nadie beneficia.

Un diputado radical que estaba en el corillo le dijo que la minoría radical no hace más que interpretar la opinión de la mayoría del país. Por ello continuará en su actitud.

**El estado de guerra entre Colombia y Perú**

BOGOTÁ 15.—El Gobierno colombiano ha roto sus relaciones diplomáticas con el de Perú, fundamentando esta decisión en el ataque realizado por los aeroplanos peruanos contra la flotilla de guerra colombiana que se dirigía a Leticia, ataque efectuado cuando dicha flotilla se encontraba aún en aguas neutrales.

Las tropas colombianas que iban en la redonda flotilla desembarcaron en la región de Tarapacá y a las nueve de la mañana de hoy ocuparon la ciudad de este nombre, cogiendo buen número de cañones de campaña, ametralladoras y fusiles y abundantes municiones, que los peruanos abandonaron en su retirada. (U. Press.)

LIMA 15.—Oficialmente se dice que fueron las fuerzas colombianas las que iniciaron las hostilidades y que lo hicieron desde aguas brasileñas. Colombia no ha querido aceptar la mediación amistosa de varias naciones suramericanas para arreglar pacíficamente sus diferencias con Perú respecto a Leticia.

El coronel Ramos ha telegrafizado que la escuadra colombiana hizo disparos contra Tarapacá, retirándose aguas brasileñas después de haber desembarcado tropas. (U. Press.)

Cartas  
Sobres  
Tarjetas  
Facturas  
Talonarios**IMPRENTA de****La Voz de Guipúzcoa****SAN MARCIAL, 10**

Precios económicos

Los más eminentes odontólogos  
recomiendan solamente  
**Doramad**  
crema dental radio-activa  
surtiendo efectos biológicos.  
De venta en perfumerías y  
establecimientos del ramo.  
Tubo 2'20 (timbre incluido)  
Producto Auer-Gesellschaft-Berlin  
Conc. Productos Pre-Pl. Cataluña  
Barcelona

De venta en SAN SEBASTIÁN:  
Elzaurdi & Co., Ortopedia P. Benegas, Unión  
Farmacéutica Guipuzcoana, A. Borda.  
En IRUN: Farm. Lago, Farm. Pérez, Farmacia  
Aristegui, Farm. Zaragüeta.  
En EIBAR: Farm. Echevarría.  
En TOLOSA: Farm. Olarriaga.  
En PASAJES: Farm. y droguería Pedro La-  
sagabaster.

**15 ptas. VALE UN IMPERMEABLE**

Los hay a millares. • Cuerinas, p'umas y checos

**"PETIT PARIS"****URBIETA, 39**

Trincheras desde 10 ptas.

Las mayores a 25 ptas.

GABARDINAS - CUEROS - PLUMAS - GRESPON CHINA, 15-25-40-55-60-75 Pesetas.

**OBREROS**

SECCION ESPECIAL EN BUZOS, GUARDAPOLVOS, BOMBACHOS — TRAJES CONFECCIONADOS DESDE 35 PESETAS; A MEDIDA, 68 PESETAS

ALFOMBRAS: Inmenso surtido a precios medio de balde

1º confundirse! "Petit París" Urbieta, 39

(Frente a las escuelas de Amara) — Teléfono 13593

**"URANIA"**

Rápidamente contiene la caída del cabello; la vigoriza lo hace renacer y desarrollarse nuevamente en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, y cura todas sus enfermedades que son las que causan la calvicie.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARÁ SU GRAN EFICACIA  
DE VENTA EN SAN SEBASTIÁN:  
EN DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

16 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## LA LABOR PARLAMENTARIA

**Los radicales arreciaron ayer en su obstrucción, y presentaron una proposición incidental que fué rechazada****Se pedía en ella la discusión continua del proyecto de Congregaciones religiosas**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside el señor Besteiro y en el banco azul roman asiento los ministros de Estado y Trabajo, y más tarde el de Obras Públicas. Regular animación en escaños y tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior cuya aprobación queda pendiente, a petición de los radicales, que piden se cuente el número de diputados que hay en la Cámara, que no llega al reglamentario.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. JUST se ocupa de algunos proyectos de obras en Valencia.

El Sr. TERREROS pide facilidades para la construcción de grupos escolares en Valencia.

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA se ocupa de la situación obrera en Jaén y de los sucesos ocurridos en aquella provincia. Dice que son parciales los informes remitidos por el comandante de la Guardia civil. Pide al Gobierno adopte medidas para evitar esas situaciones. Pide a la Cámara acuerde hacer constar su sentimiento por la catástrofe de Isbort (Granada). Así se acuerda.

El Sr. TEMPLADO combate la política de riesgos de la provincia de Murcia.

El Sr. NOGUES (director de Comercio), dice que se ha conseguido para los tomates canarios una tasa de seis marcos por tonelada.

El Sr. GUERRA DEL RIO agradece las gestiones realizadas para lograr esta tasa y pide se comunique oficialmente la noticia a Canarias.

El Sr. RODEZNO pide se levante la suspensión que pesa sobre el semanario "El Tradicionalista" de Valencia.

El Sr. DOMINGUEZ de Arévalo se lamenta de la persecución de que hace objeto a los tradicionalistas.

El Sr. ARMASA formula diversos ruegos, entre ellos uno en el sentido de que se activen los expedientes de concesión de pensiones a los familiares de los que murieron en tiempos de la Monarquía por hacer labor republicana.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), denuncia que han sido destituidos y trasladados funcionarios de los departamentos de Obras y Estado como represalia por la interpelación que explotó recientemente al ministro de Obras. Pide se explique la inversión de los fondos de los regimientos disueltos, pues se dice que esos fondos se destinan a la adquisición de material de guerra. Denuncia también que un funcionario del Cuerpo de Policía ha sido suspendido por invitar a sus compañeros a asociarse. Anuncia sobre este particular una interpretación.

Termina pidiendo se lleve a la Cámara el contrato sobre el suministro de petróleos.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que él no ha ejercido ninguna represalia y que los trasladados de funcionarios que ha dispuesto, se han hecho con arreglo a las normas acordadas por la Cámara.

El ministro de OBRAS: —El Sr. Ansorena no puede desempeñar ningún cargo de confianza porque está sujeto a un expediente, aunque los tribunales estimaron que en el asunto no hay materia delictiva ello no quiere decir que no exista falta administrativa.

El señor Díaz Hambrona ha cesado en el cargo que como ingeniero desempeñaba en Badajoz, por la campaña política que contra el Gobierno realizan algunos familiares suyos. El señor Díaz Hambrona es honorable y competente y desempeñará otro cargo importante porque, además de ingeniero, es abogado.

El Sr. Ortega y Gasset formula acusaciones falsas y además injuria al Cuerpo de Ingenieros de Caminos al decir que ciertas cantidades se invierten en obras que no se realizan.

Sobre el cese de un temporero en Badajoz ha de manifestar que se ha adoptado esa medida porque además era empleado de una Casa de productos asfálticos que tiene relación con este Ministerio. Los intereses nacionales están por encima de los privados.

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica. Ata-  
caba violentamente al ministro de Obras Pú-  
blicas y dice que él no lleva a la Cámara la-  
chismes de la calle sino que realiza una la-  
bor fiscalizadora austera y honrada. (La ma-  
yoría le increpa).

Se aprueba el acta y se pasa al

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueban varios dictámenes denegando suplicatorios pedidos para procesar a algunos diputados.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor López Goicoechea sobre la situación de los obreros eventuales del arsenal de Cartagena que fueron despedidos en mayo de 1932.

**UNA DISCUSIÓN ACCIDENTADA**

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Obras sobre la construcción de una carretera en Alicante, pasando por la playa de San Juan.

Los radicales piden que el dictamen quede 24 horas sobre la mesa para que pueda ser estudiado.

En votación nominal pedida por los mismos radicales se rechaza la proposición por 127 votos contra 50 y se acuerda discutirla en el acto.

Los radicales piden se lean los nombres de los diputados que han tomado parte en la votación. Así se hace.

El Sr. SERRANO Batanero pregunta si han votado los diputados por Alicante.

El PRESIDENTE: —Fíjese S. S. en los nombres de los votantes para comprobar si han votado los diputados de Alicante.

El Sr. MARTINEZ MOYA, por los radicales, consume un turno en contra de la totalidad. Dice que el dictamen no tiene la urgencia que se le quiere dar y afirma que el Gobierno se equivoca al emplear estos procedimientos dictatoriales. Dice que como las obras han de realizarse en terrenos marítimos, debió haber informado el ministro de Marina.

Anuncia que los radicales se opondrán al dictamen.

El ministro de OBRAS dice que el proyecto, en contra de lo que algunos creen, tiene un interés, pues se favorece a una región. Añade que el proyecto estaba incluido en el plan general de carreteras, y que como ya fué aprobado en Consejo de ministros, no había por qué pasarlo a informe del ministerio de Marina. Reconoce que el proyecto roza algunos aspectos legales y dice que precisamente por eso ha sido llevado a la Cámara.

Se extiende en consideraciones y termina recordando los antecedentes políticos del señor Martínez Moya, afirmando que militó en las filas romanistas. (Rumores y protestas.)

El señor MARTINEZ MOYA: —También los socialistas sirvieron a la Dictadura!

Varios socialistas: —Nombres, nombres!

El señor MARTINEZ MOYA: —Don Francisco Largo Caballero. (Rumores y fuertes protestas de la mayoría. Se produce un gran escándalo.)

El ministro del TRABAJO: —Eso es falso!

El señor MARTINEZ MOYA: —Esas protestas de la mayoría se explican porque los republicanos de Murcia me encomendaron la organización de la elección del 12 de abril de 1931.

Una voz de la mayoría: —¡Se lo encenderán por traírse de un profesional! (Fuer-  
tes protestas. Se produce un nuevo escándalo, increpándose los socialistas y radicales. El presidente, después de grandes esfuerzos, lo-  
gra restablecer el orden.)

El señor MARTINEZ MOYA: —¡Está muy  
próxima la salida del señor Prieto del Poder,  
aunque él crea y diga otra cosa! (Se repro-  
duce el escándalo.) Si la mayoría me deja,  
seguiré hablando.

El PRESIDENTE: —La mayoría le dejará  
hablar, y supongo que la obstrucción correrá  
a cargo de S. S. (Risas.)

El señor MARTINEZ MOYA: —En el dictamen  
se habla del estudio de la carretera, y  
si el asunto está todavía en estudio, no se  
ha debido traer aún el proyecto, y menos

con esta urgencia.

Es censurable el que el Gobierno traiga estos asuntos a la Cámara, pues con el pretexto de que trata de beneficiar a ciertas comarcas, lo que pretende es hacer proselitismo.

El PRESIDENTE: —Aproveche S. S. el tiempo para hablar del dictamen.

El señor MARTINEZ MOYA: —Pido que se me abone el tiempo que me han hecho perder los diputados de la mayoría con sus interrupciones. (Risas.)

Termina diciendo que los radicales se opondrán al dictamen.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, dice que la actitud de los radicales obedece a una táctica política. Añade que no cree razonable la obstrucción de los radicales al dictamen. (Protestas de los radicales.)

Pide, en nombre de Alicante, que los radicales no se opongan a este proyecto, que beneficia a aquella comarca.

Dice que, como hay antagonismos entre Murcia y Alicante, la actitud de los radicales puede despertar suspicacias.

El señor MARTINEZ MOYA: —Yo no hablo como diputado por Murcia, sino como diputado de la Nación.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: —Todo se reduce a una táctica política equivocada; pero el proyecto saldrá adelante. Los radicales, si quieren acentuar la obstrucción, pueden, si así les place, apelar a la lectura de la lista del último sorteo de la Lotería. (Risas.)

Varios radicales: —¡Ya lo haremos, ya!

El ministro de OBRAS: —No me parece bien esta obstrucción al proyecto que se discute, porque, al fin y al cabo, sólo se trata de beneficiar con él a una región.

El señor MARTINEZ MOYA: —Tomo buena nota de las palabras de S. S., por si algún día tengo necesidad de recordarlas.

El ministro ha reconocido que el proyecto roza algunos aspectos legales, y no me explico cómo no se ha querido dejar el asunto veinticuatro horas sobre la mesa para su mejor estudio. Yo creo que el dictamen debía volver a la Comisión.

El ministro de OBRAS: —Pero cree su señoría que yo soy un imbécil?

El señor MARTINEZ MOYA: —Yo no empleo esas ironías a las que S. S. está acostumbrado. El hablar de subastas, cuando éstas no existen, es una falacia. (Protestas e interrupciones de la mayoría.)

El señor REY MORA consume otro turno en contra de la totalidad. Combate el dictamen empleando argumentos análogos a los usados por el señor Martínez Moya. Dice que los radicales combatirán éste y todos los proyectos del Gobierno, por el trato injusto que se les da y en vista de que el señor Azaña se niega, como declaró públicamente, a recibir ninguna clase de consejos.

El señor PASCUAL LEONE consume otro turno en contra. Dice que el Gobierno ha traído este proyecto a la Cámara para ver si ante un asunto de interés local divide a los radicales y hace que éstos, siquiera por una vez, rompan su obstrucción. Añade que ni en esta ocasión ni en otras los radicales cesarán en su actitud. Esta obedece a un alto interés nacional, pues el país quiere que se vaya este Gobierno. (Grandes protestas de la mayoría.)

Pero el Gobierno —añade— no hace demasiado caso al país, sin duda porque cree que cuenta con la opinión. Pero se equivoca. La prueba está en el banquete celebrado anoche en el frontón Central, en el que la mayoría de los concurrentes eran funcionarios. Y éstos no son la opinión. También el dictador

El señor PASCUAL LEONE consume otro turno en contra. Dice que el Gobierno ha traído este proyecto a la Cámara para ver si ante un asunto de interés local divide a los radicales y hace que éstos, siquiera por una vez, rompan su obstrucción. Añade que ni en esta ocasión ni en otras los radicales cesarán en su actitud. Esta obedece a un alto interés nacional, pues el país quiere que se vaya este Gobierno. (Grandes protestas de la mayoría.)

El señor PASCUAL LEONE consume otro turno en contra. Dice que el Gobierno ha traído este proyecto a la Cámara para ver si ante un asunto de interés local divide a los radicales y hace que éstos, siquiera por una vez, rompan su obstrucción. Añade que ni en esta ocasión ni en otras los radicales cesarán en su actitud. Esta obedece a un alto interés nacional, pues el país quiere que se vaya este Gobierno. (Grandes protestas de la mayoría.)

En votación nominal se rechaza la proposición por 146 votos contra 46.

A las 9'20 se levantó la sesión.

El ministro de OBRAS: —Total, que nosotros comemos, y que la comida se os ha indigestado a vosotros. (Risas.)

El señor PASCUAL LEONE glosa el discurso del señor Azaña y subraya la declaración de que "a los gloriosos republicanos de an-  
tano hay que olvidarlos y, en todo caso, ve-  
nerarlos en las hornacinas". (Rumores.) Y si esto lo aplauden los republicanos... (Pro-  
testas.)

Yo soy alicantino por adopción, y, a pesar de ello, creo que mi deber es oponerme a este proyecto. La conducta del Gobierno la juzgará la opinión española.

Como aún tengo bastantes cosas que decir, yo ruego a la presidencia me conceda unos momentos para beber un vaso de agua. Creo que, aunque soy de la oposición, tengo derecho a esto. (Risas. Un ujier le sirve un vaso de agua y el orador bebe pausadamente.)

Termina diciendo que se opondrá al proyecto porque es antiliberal.

El PRESIDENTE da por terminado el debate sobre la totalidad.

Se pasa a discutir el articulado y se leen siete enmiendas.

UNA PROPOSICIÓN INCIDENTAL

También se lee una proposición incidental en la que se pide que no se discuta ningún proyecto hasta que no termine la discusión del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

El señor SALAZAR ALONSO defiende la proposición en nombre de la minoría radical. Dice que le interesa fijar de una manera diáfana la posición de su minoría, a la que le interesa que cuanto antes termine la discusión del proyecto sobre las Congregaciones religiosas, pues ya expusimos nuestro criterio sobre esta cuestión. Ahora hemos de desmentir al jefe del Gobierno que ha dicho qué nosotros, al hacer obstrucción a otros proyectos, lo que hacemos es obstaculizar el de Congregaciones religiosas. No hay tal cosa. Nuestra posición en este asunto es bien conocida. Nosotros, con nuestra actitud, creemos cumplir un alto deber de patriotismo. Las pasiones están en lucha y la situación espiritual del país es inquietante. La inquietud es grande y lo que debe interesar al Gobierno es que la tranquilidad pública renazca. Yo apelo al sentido político del Gobierno y le pido que se haga cargo de mis palabras.

El ministro DE OBRAS contesta al orador y pide a la Cámara que no acepte la proposición incidental.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica insistiendo en sus puntos de vista. En nombre de su minoría pide votación nominal.

El señor AIZPUN explica su voto y el de sus correligionarios. Anuncia que harán una ruda obstrucción al proyecto de Congregaciones religiosas y que para ello apelarán a todos los procedimientos. Anuncia que votarán en contra de la proposición, porque discutiéndose otros asuntos podrán obstruir mejor el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor ROYO VILLANOVA anuncia que también votará contra la proposición.

Dice que para él y para muchos más importante que el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas tiene el de incompatibilidades. También tiene mucha más importancia el que se refiere al Tribunal de Garantías.

En votación nominal se rechaza la proposición por 146 votos contra 46.

A las 9'20 se levantó la sesión.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Mañana la sesión comenzará con ruegos y preguntas y luego seguiremos con el dictamen relativo a la carretera de Alicante, que creo absorberá al proyecto de Congregaciones religiosas. A ese dictamen se han presentado 10 enmiendas y creo que habrá más.

Para la discusión del proyecto de Ley sobre Congregaciones religiosas tienen pedida la palabra el señor Gómez Rovi, que hablará en contra y la señorita Kent y el señor Santaló que hablarán en pro.

**Corredor de plaza**

se precisa para importante Compañía de Seguros. Sueldo y comisión. Presentarse de cinco y media a siete tarde. Pi y Margall, 4, 1.º

**TOS PASTILLAS CRESPO**

TEATRO VICTORIA EUGENIA  
COMPANIA DE ESPECTACULOS MODERNOS  
CARALT

MAÑANA, VIERNES, DEBUT DE LA COMPAÑIA  
Tarde: A las 6 y media  
Noche: A las 10 y media  
con el estreno de la comedia policiaca,  
**La corte del rey Octavio**

## Información general

**"La Gaceta del Norte" ha sido multada con diez mil pesetas por falsear una información gráfica**

**Un abogado monárquico preso saldrá de la cárcel para informar en una causa**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

## DESAVENCIAS CONYUGALES

MADRID.—Ayer, a primera hora de la mañana, María Conto arrojó a la cara de su marido, Daniel Ramón Magaz, cuando éste se hallaba dormido, una regular cantidad de aceite hirviante, causándole quemaduras graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

María, después de cometido el hecho, se dió a la fuga.

Parece ser que, debido a la vida irregular de María, las relaciones con su esposo no eran muy cordiales y sostenían frecuentes altercados.

## EL JEFE DEL ESTADO EN LA ESCUELA DE ANORMALES

MADRID.—Ayer, a media mañana, el presidente de la República acudió a visitar la Escuela de Anormales. Fué recibido por el ministro de Instrucción, los directores de Enseñanza y Sanidad y los profesores de la Escuela.

El presidente recorrió todas las dependencias y visitó las aulas, deteniéndose en las clases de los alumnos más adelantados, con varios de los cuales cambió algunas palabras.

El señor Alcalá Zamora salió muy satisfecho de la visita.

## UN DONATIVO

MADRID.—El presidente de la República ha hecho un donativo de 2.500 pesetas con destino al nuevo grupo escolar de Rosario Acuña.

## LOS EXTREMISTAS

BARCELONA.—El fiscal ha denunciado al periódico "Solidaridad Obrera" por publicar un artículo injurioso para las autoridades. La edición fué recibida por la Policía.

\* \*

La Policía detuvo a un sujeto llamado Juan Tomás, que pertenece a una organización extremista. En su domicilio se encontraron documentos que prueban la participación que el detenido tuvo en los actos terroristas recientemente cometidos en Barcelona.

\* \*

VALENCIA.—Ayer fueron detenidos varios individuos pertenecientes a la F. A. I., cuyo domicilio social ha sido clausurado por orden de la autoridad gubernativa.

## PERIÓDICO QUE DESAPARECE

SEVILLA.—Ayer dejó de publicarse el periódico decano de Sevilla, "El Noticiero Sevillano", que contaba con cuarenta años de existencia. Fué fundado por el señor Peris Mencheta, y en su primera Redacción figuraron Carlos del Río, Francisco Murza, Hernández Mir y otros destacados periodistas.

La desaparición del viejo y popular diario ha sido muy sentida.

## LOS INGENIEROS AGRONOMOS

MADRID.—Para festejar el aniversario de la fundación de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos se celebró anoche un banquete que fué presidido por el ministro de Agricultura y el subsecretario y el director general de Agricultura.

El presidente de la Asociación dirigió un saludo al ministro y le pidió que se levantasen los castigos impuestos a cinco compatrios.

El Sr. Domingo elogió a los ingenieros agrónomos y dijo que son los llamados a realizar una gran obra social con la aplicación de la reforma agraria. Prometió estudiar el asunto relativo a las sanciones que pesan sobre cinco ingenieros.

## VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.—El viernes informará en una causa don Fernando Cobán, que se encuentra en la cárcel de Guadalajara como comprometido en los sucesos del 10 de agosto. La Sala Sexta del Supremo le ha concedido autorización para que pueda cumplir con su deber profesional. Irán a la cárcel de Guadalajara, para acompañarle, don Melquiades Alvarez y otros abogados. Después de informar el Sr. Cobán se reintegrará a la prisión.

## UNA FUERTE MULTA A «LA GACETA DEL NORTE»

MADRID.—Se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al periódico bilbaíno «La Gaceta del Norte», por haber publicado una fotografía compuesta, en la que aparecían los guardias de Seguridad de caballería y los de asalto cargando sobre las gentes que acudían a la plaza de Bélgica.

## UN ATRACO

PALENCIA.—En las afueras de la capital desconocidos salieron al encuentro del tratante de ganado don Rodolfo Portela Alonso, al que golpearon con palos hasta privarle del conocimiento. Le quitaron la cartera que contenía 12.500 pesetas y se dieron a la fuga.

El tratante resultó con heridas de alguna consideración.

## LA NIEVE EN AVILA

AVILA.—Continúa el temporal de nieve. Por esta causa los trenes circulan con gran retraso.

Un equipo de obreros que salió para reparar una línea de conducción de energía eléctrica se ha perdido en el monte a causa de la nieve. Ha salido otro equipo en su auxilio.

El frío es intensísimo.

## UN HOMICIDIO

ZARAGOZA.—El alcalde de El Frago ha comunicado al gobernador civil que anoche, a las once, se presentó al juez municipal el vecino Juan Pablo Piñés Pascual, diciéndole que había asesinado en la cocina de su casa a su hermano político, Fulgencio Alegre Guillén.

El juez y el alcalde se trasladaron, con otras personas, al lugar indicado y vieron, en efecto, que estaba muerto Fulgencio, con dos grandes heridas de arma blanca, una de ellas en el pecho, mortal de necesidad.

El matador quedó a la disposición del juez, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

## UN ATROPELLO

Ha ingresado hoy en el Hospital el niño de ocho años Isidro Tello, que cuando jugaba frente a su casa fué atropellado por un ciclista que le derribó y le causó varias heridas aunque no graves.

## ARROLLADO POR EL TREN

ZARAGOZA.—En la estación de Nonasqués, al salir un tren remolachero intentó montar en marcha el joven Alfonso Lozano Gómez, de 19 años, que cayó bajo las ruedas del convoy.

En estado muy grave se le recogió y se le instaló en el expreso para trasladarla al Hospital de Zaragoza, pero para cuando llegó a esta estación había dejado de existir.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito.

## Hallazgo de una alhaja

GUARDIA MUNICIPAL.—En el Negociado de la Guardia Municipal (calle de Garibay) está depositada una alianza de oro hallada en la vía pública y entregada en este centro por el catedrático don Jenaro C. Carreño.

A la persona que acredite ser dueña de la alianza, se le entregará en dicho Negociado.

San Sebastián, 15 de febrero de 1933.

## SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

El pueblo vasco, que es pueblo fuerte, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Preparamos generaciones nuevas de guipuzcoanos resistentes contra la enfermedad terrible. Pedid vacuna B.C.G. para todos los recién nacidos al Instituto Provincial de Higiene (calle de San Bartolomé).

## "LA PAZ"

SOCIEDAD DE ENTERRAMIENTOS POR CUOTA MENSUAL

## CUOTAS FAMILIARES

Abonaron ptas. 2,75 en la primera Sección por toda la familia

" " 2,00 en la segunda Sección por toda la familia

## CUOTAS INDIVIDUALES

Abonaron ptas. 1,75 por la primera Sección

Abonaron ptas. 1,00 por la segunda Sección

MARINA, 3, 4.

Teléfono 15-6-72

De CUATRO a SEIS

SE ADMITEN PROPAGANDISTAS CON COMISIÓN Y PREMIO

## Tribunas donostiarras

El próximo sábado dará una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano don Emilio Azarola

El profesor Enriquez de Salamanca, de Madrid, en la Academia Médico-Quirúrgica

El sábado próximo, día 18, subirá a la tribuna del Ateneo Guipuzcoano el ilustre ingeniero y diputado a Cortes por Navarra don Emilio Azarola. El señor Azarola, alejado hace muchos años de las actividades ateneistas, renovará con su prestigio y conocimientos el recuerdo de aquellas memorables sesiones del Instituto, poniendo de manifiesto todo su valor intelectual y la profundidad de sus estudios.

El señor Azarola ha elegido para su disertación el tema: "Crisis económica mundial".

EN LA ACADEMIA MÉDICO QUIRÚRGICA

El próximo sábado, día 18, a las siete en punto de la tarde y en el salón de conferencias del

Collegio Médico, celebrará esta Academia una sesión extraordinaria, disertando en la misma el profesor Enriquez de Salamanca, catedrático de San Carlos, de Madrid, sobre el tema "Nuevas orientaciones de fisiopatología gástrica".

CHARLA EN LA JUVENTUD SOCIALISTA

Para mañana viernes, a las siete y media y en la U.G.T., 31 de Agosto, 38, primera.

la Juventud Socialista ha organizado una interesante charla, en la que actuará de ponente el camarada Angel Jiménez, que disertará sobre un interesantísimo tema que oportunamente se anunciará.

Se invita a todos los trabajadores



El señor

## Don Pedro Melchor Goyarán Sasiaín

Falleció a las 3 de la madrugada de ayer, a los 86 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parentes y en particular don José María Leclercq y familia.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, JUEVES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 16 de febrero de 1933.

Domicilio: SORALUCE, 4.

NOTA.—La conducción del cadáver al Cementerio de Polloe se verificó ayer tarde.



Primer aniversario del señor

## DON JOSE ARISTIZABAL Y ARREGUI

Que falleció el día 17 de febrero de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Antonio, don José Joaquín, doña Margarita y don Jesús Aristizábal Altamira; hijo político, don Luis Astizazáin; nietos; hermanos políticos, doña Eleuteria y don Francisco; sobrinos, tíos políticos, primos y demás parentes,

PARTICIPAN a sus amigos que mañana, VIERNES, día 17 del actual y a las OCHO Y MEDIA de la mañana se celebrará en la parroquia de SAN VICENTE de esta ciudad, una misa de Requiem en sufragio del alma del finado, de cuya asistencia les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 16 de febrero de 1933.

El señor

## DON DOMINGO VIDAUERRETA PICAVEA

Falleció ayer, a los 38 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Arregui; hermanos, don Antonio, doña Agueda y doña Soledad; hermanos políticos, don Enrique Arregui, don Agustín Lecertua y doña María Vergara; tíos, sobrinos, primos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, VIERNES, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 16 de febrero de 1933.  
Domicilio: MUELLE, 8.

La señora

## D. Ga'a Gil Ancina

VIUDA DE DON F. IRIBARREN  
(Hermana Terciaria)

Falleció en el día de ayer.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Félix, doña Leonor, doña Benedicta, doña Guadalupe, don Miguel y don Jesús; tíos políticos, don Herminio Yoldi; don José Gavilán y don Saturnino Allo; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parentes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y a continuación a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 16 de febrero de 1933.  
Domicilio: RONDA, número 7.

16 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

**Santoral**

Día 16 de febrero.—Santos Faustino, Onásmo, Porfirio, Seleuco y Elías y santa Juliana.

**Ortos y ocasos.**—Sale el sol a las 7'30; pasa por el meridiano a las 12'29; pónese a las 17'50. Sale la luna a las doce de la noche, pasa por el meridiano a las 4'51 de la madrugada; pónese a las 9'48 de la mañana.

**Viajes**

De Zaragoza se trasladó a Pamplona el magistrado don Pedro de la Fuente.

—De esta capital se ha trasladado a Madrid la ex condesa de Ardales del Río.

—Ha venido de Málaga la ex marquesa viuda de Guirior.

—Se han trasladado a Lourdes, desde esta capital, la ex vizcondesa de Gratián Orduna.

—De la capital navarra marchó a Madrid la señorita Manolita Langarica.

—De Vitoria marchó a París la señorita Victoria López.

—Vino de la capital alavesa don Julián San Millán.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Imprints LA VOZ DE GUIPUZCOA

—De la misma capital vino don Serafín Azcorreta.

—Marchó a Madrid don Julián González de Suso.

—Vino de la capital de la República la señorita de don Miguel Apraiz.

—Regresó a Pamplona la señorita María Carmen Sarriguren después de pasar unos días en esta capital.

—Llegó a Vitoria, procedente de San Sebastián, don Jesús L. Gastón.

—Ha venido a esta capital don Santiago Almansa.

—De Castillo de Elejabeitia se trasladó a la capital de Alava la señorita viuda de Urrecha (ex marquesa de Rocaverde) acompañada de sus hijos.

**Letras de luto**

En Tolosa constituyó una manifestación de duelo la conducción del cadáver de don Miguel Garayalde Zubelzu al cementerio, pues a este acto, así como a los funerales, asistió gran número de amigos del finado.

A su familia, especialmente a su viuda doña Josefa Ignacia Insausti y a su hijo don Fermín renovaron la expresión de nuestro pésame sincero.

Ayer por la tarde se efectuó el traslado del cadáver de don José Goya Bersueta al cementerio de Polloe, acto al que acudió numerosa concurrencia para testimoniar a los familiares la condolencia por esta desgracia.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrarán los funerales en la iglesia parroquial de San Vicente, acto que también habrá de estar muy concurrido por las grandes simpatías de que gozaba el finado.

A su viuda enviamos nuevamente la expresión de nuestro pésame cordial.

—El Oficio de párvalo y la conducción del cadáver del niño José Luis Cauquial Cortadi, actos que tuvieron lugar ayer por la tarde, reunieron a numerosos amigos de la familia que con su asistencia querían testimoniar su participación en la pena que sufren en estos momentos por la pérdida del hijo que era el encanto de sus padres.

A éstos, don Jesús Cauquial y doña Pilar, y al abuelo don Juan Cauquial, expresamos una vez más nuestra participación en su dolor.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del caballero donostiarra, ex concejal de nuestro Ayuntamiento y prestigioso comerciante don José Arístizábal y Arregui. Con este motivo, a las ocho y media de la mañana (mañana, viernes) se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente una misa de réquiem en sufragio de su alma.

A sus hijos don Antonio, don José Joaquín y don Jesús, queridos amigos nuestros, renovamos en esta fecha la expresión de nuestro pésame.

—Ayer falleció el señor don Pedro Melchor Goyarán Sasiain, que mereció el respeto de cuantos le trataron por sus cualidades de caballerosidad.

A la conducción del cadáver, que se efectuó ayer por la tarde, acudió numerosa concurrencia para rendir este tributo póstumo al finado, por cuya alma se celebrarán funerales en la iglesia parroquial de San Vicente hoy, a las diez de la mañana.

A los familiares, sobre todo a nuestro querido amigo don José María Leclercq, enviamos nuestro sentido pésame.

—Dejó de existir ayer en nuestra ciudad la respetable y virtuosa señora doña Gala Gil Añcina, viuda de F. Iribarren.

Hoy, a las diez, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Ignacio, y acto continuo se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de Polloe.

A sus hijos enviamos nuestro pésame, particularmente a don Félix, don Miguel y don

Jesús, así como a los hijos políticos señores Yoldi y Gavilán.

—Una cruel y traidora enfermedad lleva al sepulcro, cuando aún era joven, a don Domingo Vidaurreta Picavea.

Hoy, jueves, a las cuatro y media, se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de Polloe y mañana, a las nueve se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Santa María.

A sus deudos, particularmente a su viuda doña María Arregui, expresamos nuestra sincera condolencia.

**Mezclilla**

**Natalicio.**—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño doña Jovita Lizaro, joven esposa de don Gregorio Sánchez, nuestro particular amigo.

**CENTROS OFICIALES****Ayuntamiento**

Cuando ayer recibió el alcalde a los periodistas, les dijo que a las once de la mañana se había reunido la Junta de Sanidad y Beneficencia, para acordar las inclusiones y exclusiones que han de hacerse en el padrón de pobres para asistencia médica y farmacéutica.

De las 265 peticiones recibidas para la inclusión, fueron admitidas 181 y rechazadas 84, por no estar en las condiciones exigidas las familias solicitantes.

Dijo también el alcalde que le había visitado el concejal granadino don Juan Camino Alba, a quien acompañaba el concejal señor Echeverría.

La visita del concejal granadino a nuestra ciudad tiene por objeto conocer el régimen de los mercados.

—La Caja de Ahorros Municipal hizo entrega, por medio de su Dirección, de la cantidad de 250 pesetas destinadas al Ropero Escolar.

—Terminó su conversación el alcalde diciendo a los periodistas que le había visitado una representación de la U. G. T. y de la C. N. T., para entregarle un escrito en el que las dos organizaciones piden al Ayuntamiento que les sea cedida la obra de desmonle próxima a la fábrica municipal de gas, en el trozo no adjudicado todavía.

**Diputación**

El vicepresidente de la Diputación, señor Sastan, recibió la visita de una comisión del Ayuntamiento de Aya, que fué a tratar con él acerca de la construcción de una carretera.

**Gobierno civil**

El señor Ponzoa, en funciones de gobernador civil, dijo a los periodistas que había comunicado telefónicamente con el señor Artola Goicchea, quien le dijo que había hecho muchas visitas, entre las que se contaba la realizada al subsecretario de Gobernación, en ausencia del ministro.

Por su parte, el señor Ponzoa dijo al gobernador que reinaba tranquilidad absoluta en nuestra provincia.

—Dijo también el señor Ponzoa que había recibido muchas visitas, de las cuales gran parte eran motivadas por cuestiones sociales. Había designado un tribunal arbitral, integrado por representantes de la empresa y de los obreros de la fábrica Suchard, para que discutieran las diferencias existentes entre ambas partes y las nuevas bases de trabajo.

Esta decisión del gobernador interino hizo que los obreros retrasen el oficio de huelga que tenían presentado.

A las cinco de la tarde, y presidida por el gobernador accidental, señor Ponzoa, se reunió la Junta Provincial del Censo de población.

Asistieron el delegado de Hacienda, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y el jefe de la sección provincial de Estadística.

Quedó aprobado el Nomenclátor de entidades y población de dieciocho pueblos de la provincia.

Habiéndose ya recibido el proyector de cine sonoro "JACKY STELLOR" y encontrándose en ésta accidentalmente el ingeniero montador, se ruega a todas las empresas interesadas en una demostración, se dirijan rápidamente a esta entidad concesionaria con objeto de que esta oportunidad excepcional que brindamos, pueda ser aprovechada por todos.

**\* A las Empresas de espectáculos \*****y centros culturales**

Dirigirse a: **GECALSE S. L.**

USANDIZAGA, 1 :: TELÉFONO 1-30-57.

**SAN SEBASTIAN**

**¡Esos granitos!..**

Muchos hombres, en ciertas épocas del año y generalmente en la adolescencia, muestran el rostro desfigurado por unos persistentes granitos y rubicundezas que si se dejan crecer y multiplicarse, marcarán su huella indeleble en la piel. Hoy puede evitarse ese estigma, lavándose diariamente con

**JABON RICHELET**

Está científicamente preparado para purificar, limpiar y sanar la piel, y es de uso necesario a las personas aquejadas por enfermedades cutáneas. Su dosificación y pureza oleaginosa lo hacen apto y de una utilidad sin igual para el afeitado; se consigue un rasurado suavísimo y se previene a la vez la aparición de esos humores que suele provocar la acción irritante de la navaja en ciertos temperamentos, o bien los elimina cuando existen. Con este Jabón, puro y refrescante, la piel se mantiene limpia, elástica y refractaria a que se seque, endurezca y forme arrugas.

En perfumerías, droguerías, farmacias  
LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 22 y 24 SAN SEBASTIAN

**Actividad proletaria****FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA****Sección de San Sebastián**

Se ruega a los directivos nombrados el pasado día asistir a posesionarse de sus cargos hoy, jueves, a las ocho de la noche.

—Los vocales del Jurado Mixto se reunirán el próximo miércoles, día 21, a las siete y media de la noche.

—Los compañeros que deseen reclamar en los carnets federales su clasificación de especialidad, aparte de la general (tipógrafo, impresor, etcétera), pueden pasar por esta Directiva, por estar autorizada para hacerlo.—La Directiva.

**Sección de Tolosa**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana, viernes, a las siete y media, se celebrará junta general extraordinaria, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo.

Se encarece puntual asistencia.—La Directiva.

**FEDERACION AUTONOMA DE SOCIEDADES OBRERAS DE IRUN**

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de Irún—Larrechiri, 9—, dará una conferencia el propagandista Ricardo Urondo, que disertará sobre el tema "Euskadi Roja".

Se encarece la asistencia al acto de los trabajadores.—El Comité.

**SINDICATO DE PEONES EN GENERAL**

Se convoca a asamblea ordinaria para mañana

na, viernes, a las siete y media, en el domicilio social: Casa del Pueblo, Puerto, 7.

Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Idem de cuentas.

Discusión de la Memoria del Congreso de la Federación.

Nombramiento de delegados.

Proposiciones generales.

Ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia.—La Directiva.

**SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y SIMILARES**

Se convoca a junta a los miembros de la Directiva, para hoy, jueves, a las ocho, en la U. G. T.: 31 de Agosto, 38.

Se ruega puntualidad.—El secretario.

**ASOCIACION GENERAL DE PORTEROS Y PORTERAS**

Se advierte a los afiliados que la asamblea anunciada para el día 14 se celebrará mañana, viernes, a las diez de la noche.

Se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

**SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE, MADERA Y SIMILARES**

Se pone en conocimiento de todos los asociados que próximo a celebrarse el segundo Congreso de la Federación Nacional de la Madera, pueden presentar cuantas proposiciones crean convenientes hasta el 1 de marzo en la Secretaría de este Sindicato: 31 de Agosto, 38.—El secretario.

**SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES**

Se convoca a todos los afiliados a la reunión extraordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las siete, en el domicilio social: Casa del Pueblo, Puerto, 7.

Se encarece puntual asistencia.—La Directiva.

**La Perla del Océano**

HOY, GRAN FESTIVAL, DE SEIS A NUEVE DE LA TARDE.

**GANGA**

Se vende automóvil americano en perfecto estado, conducción interior, neumáticos nuevos, en 750 pesetas.

Informarán: Carrocerías Armendáriz—Hernani.

Página 0

La Voz de Guipúzcoa

16 de Febrero

La vida en Vizcaya

Ayer tarde varios atracadores se llevaron veintisiete mil pesetas del Banco Urquijo Vascongado

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 15.

**ATRACO A LA SUGURSAL DE UN BANCO**  
Próximamente a las cinco de la tarde de hoy, cuando se encontraban en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado, situado en el piso bajo de la casa número 4 de la calle de Tendilla, penetró en el local el dependiente de la frutería "Bilbaina" Pedro Arramiz, quien fué a hacer entrega de la cantidad de 2.855 pesetas. En el establecimiento, que ocupa un local reducido dividido por un enverjado de hierro, se encontró el encargado don Federico González, de 31 años, y el dependiente Juan Guerricaecheverría, de veinte años.

Cuando ya el señor González había depositado en la caja la cantidad entregada por el dependiente de la frutería y le había entregado a éste el correspondiente resguardo, penetraron dos desconocidos, que, armados con pistolas, las encapucharon a los que se encontraban en el interior, dirigiéndose a Pedro Arramiz, le amordazaron con esparadrapo y le maniataron, utilizando para esto una bufanda del señor González, que estaba colgada. Mientras otros dos individuos, que se habían apostado en la puerta, encapuchaban a los dos empleados, después de amarrado el frutero, los que habían penetrado primero amordazaron al encargado de la sucursal y le maniataron, operación que repitieron con el otro empleado.

Los atracadores preguntaron entonces dónde tenía la llave de la caja, y a duras penas pudieron dar los empleados a entender que la caja estaba abierta. A ella se dirigieron los que "trabajaban", y se llevaron todos los billetes y la plata que contenía la caja, incluso la cantidad que había sido depositada momentos antes, en junio 27.855 pesetas, dejando solamente la calderilla, que importaba unas 160 pesetas.

Guardado el dinero, se guardaron las pistolas y salieron con toda tranquilidad, para desaparecer momentos después, sin que dejaran más rastro que un trozo de esparadrapo, una camisa vieja y la bufanda.

Los maniatados y amordazados, en cuanto vieron desaparecer a los atracadores, procuraron, y consiguieron, soltarse y quitarse lo que les tanaba la boca y comenzaron a pedir auxilio, mientras uno de ellos pedía también auxilio por teléfono a la policía.

Acudieron agentes y guardias, a los que relataron lo ocurrido, pero sin obtener ningún resultado satisfactorio.

El gobernador civil, al enterarse de lo ocurrido, se lamentó de ello y no dejó de mostrar su extrañeza por la comisión de un hecho semejante y en tales circunstancias. Inmediatamente ordenó a toda la policía que se movilizase para descubrir a los autores del atraco y detenerlos.

**UN NOMBRAMIENTO**

Ha sido nombrado gobernador civil de Las Palmas el jefe del Cuerpo de Misiones de Vizcaya, don José Gómez.

**LA LEY DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA**

El ministro de la Gobernación ha aplicado la ley de Defensa de la República al periódico bilbaíno "La Gaceta del Norte", a cuya Empresa ha impuesto la multa de diez mil pesetas por haber publicado la semana pasada una composición fotográfica para falsificar los hechos, presentando a la guardia de Seguridad montada dando una carga a los estudiantes, hecho que no había ocurrido.

**DOS DETENIDOS**

La guardia civil de Arrigorriaga ha detenido a los jóvenes José Salazar y Ramón Anido, autores de la colocación y explosión de un petardo en el portal de una casa de dicho pueblo donde causó la explosión fuertes daños.

**RINA ENTRE HERMANOS**

A las dos y media de la tarde, Juana Rodríguez, de 32 años, domiciliada en Recaldeberri fué agredida por su hermano Leandro, de 26 años, quien utilizó una herradura para golpear y herir en una mano a su hermana.

Al enterarse de esta agresión otro hermano llamado Demetrio, que vive con Juana, fué a su casa y se armó con una pistola que guardaba en un baúl, con la que intentó agredir, disparaéndola, a Leandro. No llevó a cabo la agresión por habérselo impedido un guardia municipal.

Los dos hermanos fueron detenidos y puestos a la disposición del Juzgado. La hermana fué asistida en la Casa de Socorro.

**GRAN LIQUIDACIÓN**

por reforma del local, de muebles modernos, por primera vez, al contado y a plazos, en

La Amuebladora Vitoriana

Urbia, 21 y Buen Pastor, 8 Teléf. 11.759

Visiten esta liquidación y se convencerán.

AL CONTADO Y A PLAZOS

La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada a nuestra famosa

**Quincena Blanca**

le demostrará que esta es una oportunidad que también a Vd. conviene aprovechar

**¡Sólo una vez al año!**

se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados

**Tejidos blancos**

**Tules para cortinas**

**Lencería**

**Mantelerías**

**Juegos de cama**

**Ropa blanca**

**Toallas**

**Mantas**

**Sábanas**

**Colchas**

**Pañuelos**

**etc., etc.**

**EL BARATO**

Alameda, 7 Teléf. 12747

SAN SEBASTIAN

Crónica alavesa

Se ha solicitado el aplazamiento hasta el sábado de la reunión pro-Estado de las Gestoras provinciales

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 15 (11-n.)

**EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE LAGUARDIA**

El alcalde de Laguardia Sr. Irazu, el ex alcalde del mismo pueblo Sr. Arbulo y el representante de la sociedad encargada de la construcción de un Sanatorio antituberculoso en el mencionado lugar, celebraron hoy una conferencia para tratar del comienzo de las obras, quedando de acuerdo en que éstas empezarán en cuanto se halle construida la carretera que pondrá en comunicación el pueblo de Laguardia con el sitio donde se levantará el edificio. La carretera en cuestión estará terminada antes de cuatro meses.

**EL PROYECTO DE ESTATUTO REGIONAL**

El vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación alavesa, Sr. Castresana, dijo a los periodistas que se había solicitado de las comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa que se aplazase hasta el sábado próximo la reunión que se debía celebrar mañana en San Sebastián, para tratar del proyecto de estatuto regional vasco, en vista de que se encontraba enfermo un hijo del gestor de Alava Sr. Aramburu.

**DE VOLUCIÓN DE UNA VISITA**

El gobernador civil, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, el gestor señor Laorden y el comandante militar de la plaza Sr. Garcés de los Fayos marcharon a Logroño para devolver la visita que les hizo recientemente el alcalde de dicha ciudad Sr. Gurrea.

**LAS DIFICULTADES DEL DEPORTIVO ALAVES**

Una comisión del Club Deportivo Alavés conferenció hoy con el consejo de administración de la Caja de Ahorros para ver la forma en que la Caja pueda ayudar a solventar las dificultades económicas del Club. Se llegó a un punto de coincidencia mediante una fórmula que será sometida a la aprobación del consejo en pleno de la Caja de Ahorros.

**LA T. S. H.**

La Comisión de Fomento del municipio vitoriano estudia la petición de instalación en la ciudad de una estación emisora de T. S. H. de poca potencia.

**Notas judiciales**

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el tribunal en la sala de Justicia para la celebración del juicio señalado por divorcio.

Componían la Sala don José Antonio de la Campa, presidente; don Juan Cován y don Ciriaco Barcaiztegui, magistrados.

La causa fué promovida por el procurador don Fernando Sasiaín (padre), a nombre de una persona conocida en esta ciudad, y fué defendida por el letrado doña Clara Campomar. En maravilloso informe, y demostrando concienzudo estudio de la causa, solicitó del tribunal una sentencia que ampare en sus justos derechos a su defendida.

La parte demandada estaba representada por el procurador don Olegario Arbide, y fué defendida por el letrado don José Larraya. En brillante informe sostuvo las razones que tiene su representado para oponerse al divorcio solicitado por su cónyuge y, en consecuencia, sea desestimada la pretensión de la demandante y condenada a pagar las costas procesales.

A las tres de la tarde se constituyó el tribunal para la celebración del juicio señalado por corrupción de menores. Preguntado por el señor presidente si la procesada se conformaba con la pena de cinco años de prisión correcional que para ella pedía la fiscalía, contestó que sí. El abogado defensor, señor Túro, no consideró necesaria la continuación del juicio, ya que esta pena está comprendida en su totalidad en el indulto de la República publicado en 14 de abril de 1931.

Para hoy, juicio oral por daños. Letrados señores Arbide (don José María) y señor Lasañay; procuradores, señores Arbide (don Olegario) y Gutiérrez.

**FRONTÓN URUMEA**

HOY, JUEVES

DE SEIS A NUEVE

**GRAN FESTIVAL-BAILE**

Amenizado por la brillante Orquesta UFA, compuesta de doce profesores

Se obsequiará a las señoritas con abonos gratuitos para los festivos del baile

## AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

## La minoría socialista presentó al Concejo un magnífico plan de reforma y construcción de grupos escolares en Donostia

La proposición pasó a estudio de las diversas comisiones a las que corresponde, para dictaminar con rapidez

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sain, y con asistencia de los concejales señores Zaldúa (A.), Torre, Torrijos, Paternina, Peña, Olaizola, Soraluce, Noya, Martíarena, Echeverría, Aspíazu, Lendáiz, Ostolaza, Ortega, Parra, Fillo, Zaldúa (S.), Abrisketa, Mendiábal, Añeta, Vidaurre, Imaz, Labea y Trece, celebró ayer sesión semanal corriente nuestro Ayuntamiento.

## Orden del día:

Se aprobó el acta de la última sesión. —Se dió cuenta de una larguísima moción de los señores Torrijos, Torre, Martíarena, Echeverría, Ortega y Aspíazu, acerca de las construcciones escolares necesarias para la enseñanza primaria en la ciudad y sus alrededores.

Dicha moción afirma que son innumerables las deficiencias y necesidades de la vida escolar donostiarra en relación con los edificios dedicados a la Enseñanza, originadas casi todas por la falta de capacidad y por haber sido construidos todos ellos antes del año 1900, para la enseñanza llamada unitaria. La creación de los grados trajo una transformación en la escuela y dicha transformación se fué haciendo de la manera mejor posible en los edificios escolares donostiarros; pero, como es natural, dejó mucho que desear la distribución en las escuelas, que además están faltas de locales para recreo de los niños, baños y duchas, salones de lectura, salones para la inspección médica, etc., etc.

Cuenta actualmente la Enseñanza en San Sebastián con ocho grupos escolares en lo que se puede llamar el casco de la población y ocho escuelas en las afueras, con un total de 122 grados y una matrícula de 6.146 alumnos, siendo el exceso de alumnos matriculados de 250 y esperando turno para ingresar en la escuela 271. Este número de los que esperan turno sería en realidad mucho mayor si no fuese porque muchos padres no solicitan el ingreso de sus hijos en las escuelas por saber de antemano que les van a contestar que no hay plaza vacante.

La población escolar, según las disposiciones vigentes que permiten el ingreso desde los tres años y obliga a permanecer en las escuelas hasta los 14, supone para nuestra ciudad, según datos oficiales estadísticos, 16.428 niños. Como la Enseñanza en colegios particulares asciende en nuestra ciudad a 3.000 alumnos, quedan por lo tanto más de 13.000 para ser instruidos en las escuelas públicas. Teniendo en cuenta que no todos los párrocos ingresan a los tres años y que faltan bastantes de los niños comprendidos entre los doce y los catorce años, por las necesidades de sus respectivas familias, puede decirse que San Sebastián necesita escuelas para un mínimo de 10.000 alumnos.

La magnitud del plan a desarrollar para resolver el problema de la Enseñanza hace que necesariamente el Ayuntamiento reciba la cooperación tanto del Estado como de la Diputación, esta última en lo que se refiere a las escuelas rurales.

Indica la moción la necesidad de construir nuevos grupos escolares de niños y niñas en el monte Urgull, para sustituir la actual escuela de Peñaflorita, nuevo grupo escolar de Amara, escuela de niñas de Artes y Oficios, nuevo grupo escolar del Antiguo, nuevo grupo escolar de Arburu, escuela de Iguelo, nuevo grupo escolar de Ulía, nuevo grupo escolar de Loyola, nueva escuela de Martutene, nueva escuela de Ayete, nueva escuela de Aguerre y nueva escuela de Zubia. Además se proponen reformas y ampliaciones en los restantes grupos y escuelas existentes.

Con la realización de este plan se dispondría de 203 grados y tendrían cabida en las escuelas 10.422 escolares.

Por lo que se refiere a la parte económica, se recabarla la ayuda del Estado para que al igual que ha hecho con otras poblaciones, contribuya con el 50 por 100 del coste total de las obras. También se solicitará el apoyo de la Diputación, para que, como ha hecho la de Alava, subvencione con el 25 por 100 las obras de las escuelas que tengan carácter rural.

Los gastos en total suponen 5.837.300 pesetas. Los ingresos, conseguidas las subvenciones, serían de la misma cantidad, correspondiendo de ello al Ayuntamiento el total de las obras a realizar 2.465.000 pesetas y por parte proporcional de mobiliario e imprevistos 200.000. Es decir, que el Ayuntamiento tendría que contribuir a estas obras con un total de 2.665.000 pesetas, no habiendo para ello necesidad de recurrir a ningún empréstito y ateniéndose a la siguiente propuesta de informes:

Consignación que figuraba en el presupuesto de 1932, con destino a construcciones escolares, 75.000 pesetas.

Resultas del capítulo X, artículo 2º, del mismo presupuesto y destinado a lo mismo, 90.000 pesetas.

Consignación que figura en el presupuesto de 1933, con el mismo título, 50.000.

Consignación que figuraría en el Presupuesto de 1934, para lo mismo, 200.000.

Consignación que figuraría en el Presupuesto de 1935, para lo mismo, 200.000.

Consignación que figuraría en el Presupuesto de 1936, para el mismo fin, 200.000.

Consignación que figura en el presupuesto de Conversión de la Deuda de la Ciudad, con carácter de obras de urgencia, y que proviene de un desglose efectuado con lo consignado para el traslado de la cárcel, 150.000.

Importe de los terrenos de la actual Escuela de Peñaflorita, 850.000.

Importe de los terrenos de la actual Escuela de Amara, 850.000.

Total, 2.665.000 pesetas.

El periodo de realización de este plan sería de cuatro años. Explica la memoria las obras que podrían realizarse cada año y la cantidad que se dispondría para ello.

La moción termina pidiendo que el Ayuntamiento acuerde:

1º Aprobar las líneas generales del plan escolar que queda expuesto.

2º Que acuerde dirigirse al Gobierno de la República solicitando una subvención del 50 por 100 del coste total de las obras para dicho plan.

3º Que acuerde dirigirse a la Diputación provincial solicitando una subvención del 25 por 100 del importe de las obras de las escuelas que tengan carácter rural.

El señor Torrijos defendió la moción, aduciendo los razonamientos que figuran en su texto, haciendo resaltar que una de las obligaciones primordiales de los Ayuntamientos son las referentes a la Enseñanza.

El alcalde propuso que estudiase la referida moción los presidentes de las Comisiones de Fomento, Obras y Hacienda, y que formulase un dictamen.

El señor Soraluce propuso que hiciesen este estudio las referidas Comisiones completas.

Por último se acordó, a propuesta del alcalde, que la moción pase sucesivamente a estudio de las tres Comisiones indicadas.

Quedó enterado el Ayuntamiento del resumen de los trabajos efectuados por el Instituto Municipal de Higiene durante el mes último, así como del resumen de la recaudación por Arbitrios e impuestos durante el indicado mes.

Pasó a la Comisión de Fomento, a propuesta del señor Ortega, la relación del número de lectores habidos en la Biblioteca Municipal durante el último año.

Quedó enterado el Ayuntamiento del extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de diciembre último.

Fueron aprobadas sin reparo las relaciones de jornales y cuentas.

Dió cuenta el alcalde del fallecimiento del ex concejal don Manuel Iceta y propuso que constase en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunicase este acuerdo a la familia doliente. Así se acordó.

## Informes

De la Comisión Especial del Montepío. —Se aprobaron sin discusión los siguientes informes:

Proponiendo la concesión de pensión de orfandad a favor de doña Pilar Larrañaga.

Proponiendo la concesión de pensión a favor de doña María Urdampilleta.

Proponiendo la concesión de pensiones de viudedad a doña Magdalena Hoyos, doña Dionisia Casi, doña Teresa Alza y doña Ursula Luzuriaga.

Proponiendo que se desestime la petición de don Justo Gracia sobre reconocimiento para los derechos pasivos del tiempo que ocupó interinamente el cargo de barrendero.

Proponiendo no se conceda la pensión que solicita doña Cecilia Ruiz, encargada de los retretes de la plaza del Buen Pastor, por no llevar el tiempo reglamentario.

Sobre la subvención que en los presupuestos de 1929 se consignó con destino al Montepío de empleados. En este presupuesto se consignaron 50.000 pesetas como donativo para el Montepío, y el Ayuntamiento de entonces dispuso indebidamente de dicha cantidad para otras atenciones.

El informe aprobado propone que se acuerde el reintegro de la citada suma a la Caja del Montepío. Se le añade la advertencia de que el asunto queda a resultados del presupuesto vigente.

De la Comisión Especial de Ensanches. —Se aprobaron sin debate los siguientes informes:

Proponiendo se aprueben el presupuesto y pliego de condiciones para suministro de red de distribución de agua potable a la zona comprendida a ambas márgenes de la Gran Avenida.

Proponiendo se deniegue licencia de construcción de una caseta refugio en la Avenida de Eustaquio Amilibia.

De la Comisión de Hacienda. —Se puso a discusión el informe sobre el expediente incoado a don Faustino Abalde y don Alfonso Larumbe, funcionarios del Cuerpo de Arbitrios. El informe insiste en la destitución de dichos funcionarios y lleva un voto particular. El alcalde expuso que el concejal señor Pasamar, que había excusado su asistencia a la sesión, le roza que pidiese que el asunto quedase sobre la mesa.

Se acordó conforme a lo solicitado por el señor Pasamar.

De la Comisión de Gobernación. —Se aprobó un informe proponiendo se acuerde contratar mediante concurso el suministro de energía eléctrica para que sirva de reserva para las

necesidades del alumbrado público y del de la Casa Consistorial.

—Se acordó que volviese a la Comisión el informe proponiendo la instalación de un reloj en el barrio de Iguelo, con coste que no sea de 2.400 pesetas.

El informe proponía que dicho reloj fuese colocado en la torre de la iglesia parroquial, y el señor Ortega pidió que se colocase en la escuela municipal. El señor Paternina dijo que no tenía inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor Ortega, pero advirtió que entonces costaría algo más, puesto que en la iglesia existe ya el hueco para el reloj y en la escuela habría que realizar esa obra para colocarlo.

—Después de una discusión, en la que intervino los Sres. Lendáiz, Imaz y Paternina, se acordó que volviese a la Comisión el informe que proponía autorizar la instalación de un aparato de señales lumísonas, sistema Electro-Matic, sin que ello suponga compromiso de adquisición definitiva.

—Se aprobó un informe proponiendo se reconozca a los barrenderos José Méndez y Restituto Pozas el tiempo prestado en calidad de interinos.

—Al ponerse a discusión el informe proponiendo el nombramiento de encargada efectiva de evacuaciones públicas en favor de doña Antonia Peláez, el señor Paternina dijo que le habían afirmado que dicha señora ha vuelto a contraer matrimonio, y como la plaza se da a viudas o solteras, era preciso ver si se había o no casado.

Se acordó que el informe volviese a Comisión para aclarar el referido extremo.

—Se puso a discusión el informe proponiendo nombrar encargado de los talleres de construcción de carros al obrero municipal José Antonio Uranga.

El señor Imaz recordó que existe una Ponencia de reorganización de servicios y sueldos, y pide que este asunto y los otros análogos que se presente, pasen a estudio de dicha Ponencia.

El señor Paternina defendió el informe, haciendo resaltar que el obrero propuesto lleva muchos años actuando como ayudante y solo se trata de equipararlo en sueldo con los barrenderos.

El señor Imaz insiste en su petición.

Se aprueba el dictamen, pero con la enmienda de que el asunto pase a estudio de la Ponencia de reorganización de servicios.

De la Comisión de Obras. —Se aprobaron sin discusión los informes siguientes:

Proponiendo se autorice la construcción de una tejavana en Zubia, en el caserío Petriza.

—Idem se devuelva una fianza por suministro de madera a los herederos de R. Múgica.

—Idem idem de pintura a don Julián Rodríguez.

—Idem idem de pintura a Franco hermanos.

—Idem idem por la construcción de la Biblioteca de San Telmo, a don Ignacio Errebreaga.

—Idem idem por suministro de material de linternería.

—Idem el suministro de panes asfálticos a la Compañía Asfaltos de Maeztu. Son 8.900 pesetas las 100 toneladas pedidas.

—Idem la adjudicación de obras de linternería, etc., de los edificios situados detrás de las escuelas de Amara, a don Federico Aguirre y en 87.034 pesetas.

—Idem el suministro de 40 toneladas de carbón de piedra a don Aquilino Zabala, en 3.140 pesetas.

—Idem se adjudique el suministro de pintura para el corriente año a varios industriales.

—Idem idem de albañilería a la Cooperativa Patronal, V. Luzuriaga, J. Ramos.

—Idem idem de carpintería a varios industriales.

—Idem se desestime la reclamación formulada por don Juan Arocena.

—Idem se desestime la reclamación de don Juan Gómez Acebo. Es de villa Zurgena, en monte Iguelo.

—Quedó sobre la mesa, a petición del señor Paternina, un informe que propone se deniegue a don Agustín Besná la autorización que solicita para construir pisos económicos en villa Luján.

—Se aprobó el informe proponiendo se conceda a doña Flora Echaide el socorro por fallecimiento de su esposo, obrero municipal.

—Se puso a discusión el informe proponiendo se desestime la instancia presentada por varios obreros parados y sin sindicar, solicitando se les ceda un lote de los distribuidos en el desmonte de la Fábrica Municipal del Gas, por no querer acogerse a un Sindicato o Agrupación obrera que ofrece las debidas garantías de solvencia.

El señor Soraluce intervino para hablar de los acuerdos municipales encaminados a mitigar la crisis de trabajo y de la forma en que se realizarán las obras y añadió que en la primera liquidación de los trabajos efectuados por obreros del Sindicato de parados vino a dar un jornal de ocho pesetas, y en la liquidación posterior, como el jornal no llegase a dicha cifra, se abonó por el Ayuntamiento la diferencia. Dijo que estimaba que esto era perjudicial, pues si se pagaba lo mismo a los

que trabajaban más que a los que trabajaban menos, todos procurarían trabajar menos.

El señor Torrijos explicó el asunto, afirmando que había recibido las dos liquidaciones y que no existía diferencia entre los trabajos realizados por cada grupo de obreros. La diferencia de la liquidación se debió a que no se esperó al sábado para hacerla, sino que se hizo el viernes y había que computar en la misma lo que los obreros debían ganar el sábado.

Censuró maniobras que tienden a poner unos obreros frente a otros, puesto que todos por igual cumplen su obligación.

El alcalde intervino para explicar su intervención en el asunto y advirtió que ahora se hacen las liquidaciones parciales por las necesidades de los obreros y hay que esperar a la liquidación total para ver el resultado. Si alguno de los obreros comprendidos en la liquidación a que aludió el señor Soraluce cobró algo de más como siguen trabajando se les reducirá en otro pago lo que hubiesen podido cobrar de más.

El señor Soraluce advierte que por lo que interviene es para que esas obras no vayan a convertirse en unas obras por administración.

El señor Torrijos dice que cada camioneta que sale cargada de tierra se apunta y con ello se sabe el rendimiento de los obreros.

El señor Ortega dice que el asunto es muy delicado y que el plantearlo revela falta de atención hacia la obra del Ayuntamiento en favor de los parados. Todos trabajan con tesón. Cree que el señor Soraluce debió esperar para hablar a conocer la liquidación final, ya próxima, y mucho más tratándose de una suma de 400 pesetas.

El señor Echevarría pide que se compruebe si todos los que trabajan en esas obras son de San Sebastián.



# NAVARRA

POR TELÉFONO

Pamplona, 16.

## REVISTA DE LOS GUARDIAS

Ayer, a mediodía, se personó el alcalde señor Garbayo, acompañado del secretario de la Corporación municipal, en la Academia de la Guardia municipal, donde pasó revista a la sección de guardias nocturnos que vestían el nuevo uniforme de que se les ha dotado.

Acompañaba en la revista al alcalde el jefe del Cuerpo don Enrique Gálvez Cañero, quien después de unas preguntas que dirigió el alcalde a varios guardias sobre materia de servicios, recibió la felicitación del Sr. Garbayo, por el excelente espíritu y la disciplina que pudo observar en los guardias nocturnos.

## SIN SESIÓN

Tampoco ayer, por ser miércoles, hubo sesión municipal.

Se celebrará mañana, viernes, a la hora de costumbre.

## A PRESENTARSE

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Pamplona, para recoger unos documentos que les interesan, Martín Uncito Tarazona, Néstor López Garcés, Bernardino de Carlos y Julián Mendieta Ciaurri.

## NUEVOS TIMBRES PROVINCIALES

Han sido puestos en circulación los nuevos timbres provinciales que sustituyen a los que se lanzaron en tiempos de la Dictadura con la efigie de San Miguel.

Los nuevos timbres ostentan solamente el escudo de Navarra con la corona mural, y son de distintos colores, según el precio.

## EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Anteayer llegó de Zaragoza el gobernador civil de aquella provincia y ex gobernador de Navarra don Manuel Andrés, quien ayer por la tarde marchó a San Sebastián.

## UN INCENDIO

Comunican de Sangüesa que se declaró un incendio en el desván de la casa número 24 de la carretera de Javier, propiedad de José María Arbea, quemándose varios enseres y produciéndose otros daños hasta cinco mil pesetas.

No hubo desgracias.

## NOTAS JUDICIALES

Señalamiento.—Vista del pleito de menor cuantía, del Juzgado de Tolosa, sobre reclamación de cantidad. Demandante-apelante, don Pedro Louzousky y Louzousky, y demandados apelados, don Martín Altolaguirre Arrese y don José Aramendi y Múgica.

Informará el letrado señor Ortigosa.

## EN EL EUSKAL-JAI

Ayer jugaron el primer partido de remonte en el Euskal-Jai Irigoyen y Arrizabalaga, rojos, contra Bastarrieta y Abrego II. azules.

Hasta el tanto 15 fueron por delante, con siete tantos de ventaja en algún momento, los azules; pero Arrizabalaga, que empezó regular, se afirmó, adquirió seguridad y empezó a reducir la distancia hasta conseguir la igualada en el tanto 15. Siguieron por delante, despegándose, y en dos ocasiones tuvieron nueve tantos de ventaja dándose el dinero por ellos en proporción de 20 a 5. Pero Bastarrieta y Abrego volvieron a entrar en juego, se impusieron con gran habilidad y no solamente alcanzaron al contrario, sino que ganaron el partido, dejando a Irigoyen y Arrizabalaga en el tanto 35 para 50.

Luego jugaron Olagüe y Cildoz contra Insausti y Patricio, ganando los primeros por dos tantos.

## ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, jueves, a las siete y cuarto y diez y media de la noche, la peña «Sólo he querido a tí»:

Teatro Gayarre.—A las siete y cuarto y diez y media de la noche, la película «Ilusión», por Kay Francis y William Doid.

## VAPORES CORREOS RÁPIDOS

LÍNEA AMÉRICA DEL SUR.—Una salida de Barcelona todos los días 16 de cada mes por los vapores correos a doble hélice «FLORIDA» y «CAMPANA».

De Burdeos, una salida mensual por los trasatlánticos «MASSILLA» y «L'ATLANTIQUE».

Admitiendo pasajeros para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A NORTEAMÉRICA.—Una salida semanal del puerto del Havre por los grandes trasatlánticos «ILE DE FRANCE», «PARÍS», etc., admitiendo pasajeros para Nueva York.

Para informes y pasajes de clase dirigirse a los consignatarios:

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA  
Plaza de la República, 25.—PAMPLONA

## Labor troglodítica

## Acotaciones a un sermón político

El domingo 12 del actual, pronunció en Pamplona un sermón político el sacerdote don Santiago Guallar, que es además diputado a Cortes de los que cobran mil pesetas mensuales por combatir a la República. Este señor cura habló en el Teatro Gayarre y dijo cosas tan profundas como la siguiente: «que no tiene otro mérito que pertenecer a esa minoría católica que en el Parlamento ha sabido tremolar y sostener en sus manos, sin agrícola, la bandera católica, en frente de toda esa jauría de jabalíes...»

Como verá el lector, el señor Guallar tuvo un momento de gran inspiración oratoria y por ello fué calurosamente ovacionado. ¡Cómo gozaron los cavernarios ante tan formidable frase de latiguillo!

Luego, con la osadía propia de quien está acostumbrado a decir lo que le viene en gana, sin responsabilidad de ninguna clase, el buen cura, afirmó «que existe un divorcio total, absoluto, entre la opinión, entre España y el Gobierno y las Cortes Constituyentes». ¡Ya se está viendo; ¡No será por las ganas que tienen el señor Guallar y sus secuaces!

Como España está corrompida con esta República tan laica, el sacerdote señor Guallar dijo, refiriéndose a los encantadores jóvenes de Acción Social católica: «Son estos hombres jóvenes por su edad, pero ya viejos por la experiencia y por la intención y de ellos y de todos los que sigan ese camino debe esperarse la salvación de España».

Sobre la intención de tales jovencitos podemos decir bastante y compartimos con la opinión del señor Guallar: respecto a que de ellos se debe esperar la salvación de España, no queremos hacer ningún comentario porque la suspicacia de los lectores nos llevaría a leer entre líneas cosas que están

muy lejos de nuestra intención al escribir las, pero tratándose de imberbes clérico-diputados podrían resultar de doble sentido.

El señor Guallar, siempre modesto, dijo también en su sermón político que él se adelantó a la Reforma Agraria advirtiendo a los ricos lo que iba a suceder, e insistiendo en que «era necesario mejorar las condiciones de los arrendatarios, de los arqueros, de los jornaleros; que era necesario llevar a la propiedad el concepto cristiano, no el concepto tiránico del Derecho Romano del «jus utendi et abutendi»; que era necesario que la propiedad cumpliera sus funciones sociales por medio de una reforma agraria; que era necesario que se cumplieran los deseos de León XIII, hoy ratificados por Pío X, mediante una justa distribución de la tierra, creando la modesta burguesía rural que, creedme—afirma el citado cura—sería seguramente el dique y valladar más poderoso de los avances del comunismo. Y aquellos señores se burlaban; el señorito andaluz, alegre y dicharachero, entregado al vicio y a la juerga, se reía...» (Aquí ponían música de «Las Golondrinas»), y exclamó: ¡Y se reía... pero cayó!

Ahora resulta que el señor Guallar quiso adelantar, por considerarla necesaria, la reforma agraria, que ciertos Papas ya la recomendaban, y que todo el clero y los clérigos, entre los que figuraban la mayor parte de los terratenientes de la nación, incluyendo esos señoritas andaluces de quienes habla el clérigo-diputado, debieron estar conformes en la necesidad de la modificación de la manera de explotar la tierra. ¡Por qué no lo hicieron? ¿Por qué cumplieron los mandatos de los Papas y sobre todo de la Doctrina Evangélica que dice que todos somos hijos de Dios, y que todos tenemos, por lo tanto, derecho a gozar de los

bienes de la naturaleza? ¡Y por qué abominan ahora los agrarios, que son los clérigos, de la Reforma Agraria? ¡Es tal vez porque no la hicieron ellos, los eternos explotadores del agro y de los obreros campesinos, a su gusto?

Preconiza el orador que hay que salvar a los obreros, reconociendo que los clérigos tienen la culpa de la prosperidad de las predicaciones que tanto abominan, y como fórmula bomba estima que en adelante tienen que ocuparse de la educación moral y religiosa de los pobres obreros y «evitar que en esas fábricas se lea prensa mala y difundir la buena»; estableciendo en ellas la prolongación de la familia, en la que el patrono sea el padre y los hijos los trabajadores...

¡Muy elocuente y sobre todo acertado! Lo esencial es que los obreros continúen con sus cerebros petrificados por la buena prensa y que sigan siendo dentro de las fábricas y fuera de ellas, menores de edad, siendo niños de sus papás, que son los patronos! ¡No está del todo mal la indicación del consiliario señor Guallar! Lo malo es que cree este ingenuo pater que estamos en aquellos tiempos en que decían lo que les venía en gana y se tomaban sus palabras como artículo de fe. ¡Y aún abomina de la República, y todavía se atreve a decir que se les persigue! ¡Estos disparates y estas mixtificaciones tendenciosas debían estar prohibidas porque no hacen más que confundir a las gentes y tienden a crear en definitiva un ambiente hostil al régimen, que de ninguna manera debemos consentir los ciudadanos de la República.

Vicente MARTÍNEZ DE UBAGO.

## "La Voz de Guipúzcoa"

SE VENDE EN BARCELONA EN LOS QUIOSCOS SIGUIENTES:

Quiosco Barcelonés. Rambla Canaletas (frente a la Banca Arntus).  
Quicisco Nuevo. Rambla del Centro (frente al Hotel Internacional).  
Quiosco Urquinaona Plaza Urquinaona (entre la calle Fontanella y la Ronda de San Pedro).



PAMPLONA.—En el veterano Centro Republicano se conmemoró, el pasado día 11, el aniversario de la primera República. En torno a la mesa se sentaron antiguos y fervorosos republicanos, acompañados de representantes de las jóvenes promociones democráticas, y todos pusieron una gran emoción en el recuerdo de la fecha gloriosa.

(Foto Rupérez.)

## Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas  
sin arrancarlas



MARCA REGISTRADA

(sin grasas)  
Gran invento

Único artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada.

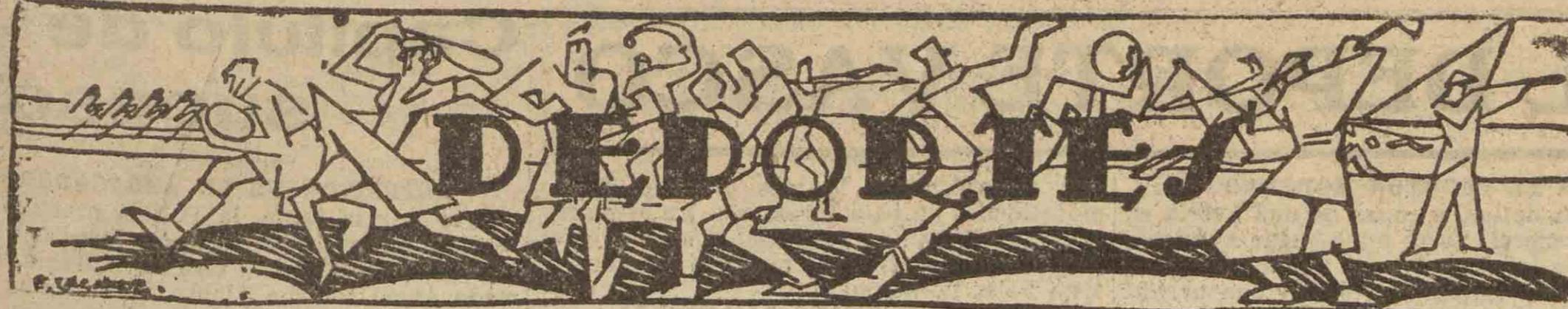
Precio en España 525 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. Venta al por mayor. Calle Muñoz Torrero, número 4.

Madrid, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente, es la mayor garantía de este producto.

16 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



"Cross-country"

## Después del Campeonato de Guipúzcoa

Acabada la prueba celebrada en terrenos del Stadium Gal, en el domicilio social del Unión Club, organizador del campeonato que encabeza estas líneas, tuvo lugar el reparto de premios. El señor Eceizabarrena, vicepresidente del Club organizador, en breves y elocuentes palabras felicitó a los vencedores y agradeció a todos por la colaboración entusiasta que habían prestado por dar el mayor realce posible a este acontecimiento deportivo.

A continuación se procedió al reparto de premios, oyéndose muchos aplausos al ir a recogerlos los atletas participantes, especialmente el campeón de Guipúzcoa y España, Miguel Castro, y el delegado de la Gimnástica de Uria.

Los premios fueron distribuidos de la forma siguiente:

Gialceta, el de la Sociedad "Los Nascuas". Delgado, el del Unión Club, de Irún. Iradi, el del Irun'go Eusko-Batzkia. Col, el del Banco de Vizcaya.

Gilleruelo, el del Ayuntamiento de Irún. Suescum, el del Irun'go Atsegia. Acalab, el de don Serapio Zaragüeta.

Aramburu, el de la Sociedad "Los Nascuas". García, el del señor Celedonio Zaragüeta. Castillejo, el del Castro de Irún.

Gómezdechea, el de la señora viuda de Echeandía.

Zufiaurre, el de don Eduardo Eceizabarrena. A. Fernández, el del bar-restaurant Felipe. Celarain, el del señor Gervais.

El trofeo social, la copa de la Diputación, fue conquistado por la Gimnástica de Uria.

**LUN CROSS INTERNACIONAL EL DIA 26 DEL CORRIENTE, EN SAN SEBASTIAN?**

Habiéndose fijado la fecha del Campeonato nacional, que este año corresponde celebrarse en Barcelona, para el día 12 del próximo marzo, se dice que la F. A. G., con el fin de celebrar alguna prueba de entrenamiento para su equipo, piensa organizar el día 26 del actual un "cross" internacional, patrocinado por el Centro de Atracción y Turismo, en el que tomarían parte, además de nuestros más destacados atletas de la región, los mejores equipos de la costa vasco-francesa, con el campeón Barraqué a la cabeza.

También se dice que ha de gestionarse la participación del formidable especialista bordeles, Lahitte.

Celebraremos poder confirmar estas noticias.

## Boxeo en el Extranjero

**LARRY GAINS, VENGEADOR**  
En Leicestershire, Regis Meen fué descalificado en el cuarto asalto de su combate con el negro Larry Gains.

**NUEVA VICTORIA DE LA BARBA**  
En Pittsburgh, Fidel La Barba fué declarado vencedor por puntos de Mosebutch.

El combate fué a diez asaltos.

**DECLARACIONES DE STRIBLING**  
Young Stribling, entre otras cosas, ha dicho que próximamente peleará en Barcelona con Paulino Uzcudun.

**El domingo, en Atocha**

## Vasconia - Abandotarra

El próximo domingo, día 19, a las once de la mañana, tendrá lugar este emocionante partido entre los eternos rivales del popular barrio de Amara.

El sólo anuncio de este match es suficiente para que el campo de Atocha, cedido galantemente por la primera entidad de fútbol de la localidad, se encuentre concurridísimo, pues con seguridad todo aficionado que conozca el ambiente que rodea este encuentro y recuerde los partidos que ambos equipos nos brindaron el pasado año, no desperdiciará la ocasión que se le ofrece.

Hasta el momento actual, estos dos equipos de Amara van colocados al frente de la clasificación del campeonato de tercera categoría con dos puntos de diferencia sobre su más próximo rival, el Izarra.

Después de lo antedicho, ya sabe la afición que emociones no faltarán el domingo en Atocha.

Vasconia-Abandotarra! Poniendo en juego la honorabilidad del barrio y los dos puntos en litigio que colocarán al ganador en primer lugar del grupo de San Sebastián.—Tuerca.

**NOVIOS**  
APROVECHEN LA OCASIÓN  
ESTO ES REALIDAD

Quedan aún por liquidar doce dormitorios, siete comedores, algún tresillo e infinitud de artículos, a precios no conocidos.

NO CONFUNDIRSE  
FRONTE AL GRAN KURSAAL

## DEPORTES

El domingo que viene, en el Stadium Gal, Osasuna y Unión Club frente a frente

Uno de los partidos, sin duda alguna, que con más expectación se aguarda por los aficionados de nuestra región es este que tendrá lugar el domingo que viene en el Estadio Gal de Irún entre los primeros equipos del Osasuna y del Unión Club.

El Osasuna ha realizado en las competiciones de Liga de la actual temporada hazañas inesperadas fuera de su campo, hazañas que le han valido sea considerado como Club que cuenta con un "once" de sumo cuidado y de mucha potencialidad. Varios equipos se cuentan que bajo la eficacia y pujanza del rejilla han sufrido sus diagnósticos cuando esperaban apuntarse a su cosecha de puntos.

Irún hasta ahora ha resultado imbatible en el Estadio fronterizo, y sus partidos se han contado por otros tantos éxitos magníficos. ¿Conseguirá el Osasuna batirle? Esta es la interrogación que se hacen muchísimos aficionados, porque juzgan al "once" del Osasuna capaz de hacerlo, aunque todos entiendan que sea muy difícil. El Unión, que aspira a vencer en esta Liga, pese a los cuatro puntos que le lleva el Oviedo, pero alejado por los dos que acaba de alcanzar en Sevilla, no se dejará vencer por nadie tan fácilmente en su propio terreno de juego, máxime en las circunstancias actuales en que un caso de estos le supondría se fueran por el aire todas sus ilusiones.

De todo esto tiene conciencia la afición, y como la tiene es seguro que acudirá toda ella como un solo hombre el domingo próximo al Estadio de la ciudad fronteriza, segura de ver un encuentro emocionante.—X.

Los organizadores han comenzado a realizar una buena propaganda, principalmente en el extranjero, de este gran acontecimiento deportivo, cuyo éxito puede darse por descontado y que habrá de suponer tangibles beneficios para la ciudad.

## Tiro de Pichón

## Preparando el Campeonato mundial

La Sociedad donostiarra de Tiro de Pichón lleva muy adelantados sus trabajos de organización de las grandes tiradas que se celebrarán en la próxima temporada veraniega en San Sebastián.

El programa ha quedado ya ultimado con una suma global de premios de 375.000 pesetas.

Es sabido, que entre las pruebas que van a ofrecerse figura el Campeonato mundial, tirada que por si sola es capaz de atraer a nuestra ciudad a un gran número de notables escopetas del extranjero, además de las más reputadas nacionales.

El programa en continuación enumera las siguientes pruebas:

22 de agosto, Premio Vasconia (5.000 ptas.)

23 y 24, Gran Premio de San Sebastián (55.000 pesetas).

25 y 26, Gran Premio de España (50.000 ptas.)

28, 29, 30 y 31, Campeonato del Mundo (160.000 pesetas).

1 y 2 de septiembre, Gran Premio de Guipúzcoa (25.000 pesetas).

Día 4, Premio de las Naciones (tres medallas de oro).

5 y 6, Campeonato de Guipúzcoa (15.000).

Día 7, Premio Eibar (5.000).

Día 8, Premio del Excmo. Ayuntamiento (15.000 pesetas).

Día 9, Premio de Consolación (10.000).

Día 11, Copa de las Sociedades.

Los organizadores han comenzado a realizar una buena propaganda, principalmente en el extranjero, de este gran acontecimiento deportivo, cuyo éxito puede darse por descontado y que habrá de suponer tangibles beneficios para la ciudad.

## SALÓN MIRAMAR

### Gran temporada de cine sonoro

#### FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto de la tarde y 10 y media de la noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO de la opereta cinematográfica alemana

### EL HECHIZO DE HUNGRIA

Evocación de Hungría en un ambiente de farándula, con delicadas canciones, zorras, espigas, etc.

Principales intérpretes:

GITTA ALPAR

y

GUSTAV FROHLICH

Gran complemento de programa.

## TEATRO PRINCIPE

### Gran temporada de cine sonoro

#### FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto de la tarde y 10 y media de la noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO de la producción "Columbia", dialogada en español

### HOMBRES EN MI VIDA

Principales intérpretes:

LUPE VELEZ

y

RAMON PEREDA

Gran complemento de programa.

## "LA VERDAD"

San Juan, 1

San Juan, 1

### ULTIMA SEMANA DE LIQUIDACION

DE

### SALDOS DE RETALES

PRECIOS BARATISIMOS

PRECIOS BARATISIMOS

## LOS RETOS

### COMBINANDO PARTIDOS

El Español de Gros, reta al Júpiter o al Avión de Amara, para jugar el domingo, a las once, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte. Nuestro team será: Morín; Paco, Cirio; Pepe, Francisco, —velino; Maiza, Martín, Blanco, Pepe y Luisito.

La Furia Roja reta al Arenas de la Concha para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Hipico. Nuestro team será: Fascasto; Pablito, Melchor; Dorronsoro, Landa, Rey; Josecho, Urondo, Moreno, Zaldívar, Montero.

La Estrella de Amara reta al Escombilla a jugar un partido el domingo, a las once, en el Hipico. Se ruega la contestación lo antes posible por este diario.

El Athletic de Irun'go Zurriola reta al Racing del Centro, al Zubizuri, al Empuje de la Muralla, para jugar un partido el domingo, a las once, en la playa de la Concha. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

El Rayo de Amara reta al Izarra o al Escombilla del Antiguo, para jugar un partido el domingo, a las once, frente a los Relejos. —El Bodi Alegre, de Aloriza, reta al Empuje Sport o al Boxin Chiqui, de Hernani, para jugar un partido el próximo domingo, a las diez y media, en el campo de Lasarte. En caso de aceptar manden la contestación lo antes posible por este diario.

El Iberia de Rentería reta al Caddies de Lasarte para jugar un partido, en el campo, día y hora que designen. Se ruega contesten lo antes posible por este diario.

El C. D. Racing de Ondarreta (reserva) reta al Betis del Antiguo, Rayo de Lugariz, Racing del Centro, Estrella de San Bartolomé, Falda de Uria, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo y hora que designen. Se jugará con el primero que acepte, por este diario.

El Abundio del Antiguo reta al Colombia, al Arenas de Eguia, a Los Aburridos, o a cualquier equipo, para el domingo, a las diez, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte.

El Amaikak Onenak de Amara reta al reserva de la Peña de Uria para jugar un partido el domingo, por la tarde, en el campo y hora que designen. Nuestro team será: Pateray; Santos, Aramendia; Rafael, Ignacio, Cubano I; Cubano II, René, Santiago, Latorre, Martín.

El Pirull F. C. del Antiguo, reta al Empuje y a La Ley Seca para jugar un partido el domingo, a las diez de la mañana, en el campo que designen.

El Betis de Amara reta a los siguientes equipos: Abundio del Antiguo (partido de revancha), a Los Aburridos, al reserva de la Selección, para jugar un partido el domingo, a las once de la mañana, en el campo del Hipico. La contestación por este diario.

El Empuje Sport reta al Iberia de Rentería, Peña de Uria y Arsenal de Pasajes, para jugar un partido el domingo, a las diez de la mañana, en el campo que designen.

El reserva del Empuje Sport reta al reserva de la Selección de Atocha, para jugar el domingo, a las diez, en Loyola. En caso de no jugar con la Selección, se reta a cualquier reserva.

La Peña de Uria (reserva) reta al Caddies (reserva), para jugar el domingo, día 19, a las tres y media de la tarde. Caso de aceptar contesten lo antes posible.

El Caddies Club de Lasarte pone en conocimiento del Iberia de Rentería que queda aplazado el partido al día 26.

El Colombia F. C. acepta el reto de la Estrella de Amara.

El Rayo de Lugariz reta a la Furia Roja para el domingo, a las diez y media, en la playa de la Concha.

El Izarra de Gros acepta el reto del Racing de Ondarreta.

## Convocatorias

### BETIS, DE AMARA

Se ruega a todos los jugadores que no faltén a la reunión que se celebrará mañana, jueves, día 16, a las siete y media de la tarde.—El capitán.

### G. D. AURORA

El C. D. Aurora ruega a los jugadores de la Unión Recreativa de Oriñ presentes en el campo de Lasarte el domingo, día 19, para las tres y media sin falta.—El secretario.

### VASCONIA F. C.

Se pone en conocimiento de todos los socios inscritos para el campeonato de tute, que el citado campeonato comenzará hoy, jueves, día 16.—La Comisión Organizadora.

### SELECCION F. C.

Se ruega a los jugadores que tengan ficha por este club que pasen hoy, jueves, a las ocho, para enterarse del partido y celebrar una reunión.—El presidente.

## Garganta, Nariz, Oídos

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

16 de Febrero

## "La Voz" en Bayona

### DE QUINTAS

El reconocimiento de los mozos del actual reemplazo y los revisados en años anteriores, tendrá lugar en el consulado de España por un médico militar nombrado para dicho efecto, los días 5 y 6 de marzo próximos.

### CONMEMORANDO UNA FECHA

Fuimos gratamente sorprendidos el sábado, día 11, al ver ondear en los balcones del Consulado y Cámara de Comercio Española la bandera republicana.

Aunque en las oficinas del Consulado se trabajó como habitualmente, quisieron nuestras autoridades consulares conmemorar el sesentenario de la primera República española.

Ese rasgo fué muy elogiado por toda nuestra colonia.

### CONSUL INTERINO

Sabemos que hasta que don Ramiro Fernández Pintado, nombrado, en la última combinación diplomática, cónsul en Bayona, pueda tomar posesión de su puesto, ya que actualmente ejerce el cargo en Río Janeiro, ha sido nombrado interinamente el cónsul don Pablo de Tremoya y Alzaga.

Le deseamos la más cordial bienvenida y sumo acierto en su gestión, que necesariamente ha de ser breve.

### CLASES NOCTURNAS

A partir del martes, día 14 de los corrientes, y de siete a ocho de la noche durante los días laborables de esta semana, quedó abierta la matrícula de adultos de ambos sexos para las clases de español.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Centro Español Mutualista (Quai Galliherie, 26, primeros).

### CAMPEONATO DE PELOTA

Como habíamos anunciado en estas columnas, el domingo jugóse en el Trinque de Hasparren la semifinal del campeonato nacional de pelota a mano entre profesionales. La afluencia de público fué tan numerosa que las localidades agotáronse en seguida, quedando muchos cientos de aficionados sin poder entrar al Trinque.

El partido respondió a la expectación que en todo el País Vasco había despertado. Jugaron los hasta ahora invencibles hermanos Arrayet contra la pareja de Hasparren formada por Durruty y Damestoy.

Durruty, que acababa de pasar la enfermedad de la gripe, salió a la cancha en condiciones de inferioridad; pero, no obstante, cumplió su cometido, ya que Damestoy supo imponer su clásico juego igualando en todo el partido el tanteador.

Las fuerzas, a pesar de la flojedad de Durruty, estaban equilibradas y nadie se aventuraba a dar momio por ninguno de los dos bandos. La suerte protegió a los Arrayet, que pudieron llegar a los 50 tantos, cuando Damestoy y su compañero hacían el 45.

Puede pues, decirse que, si bien los Arrayet se clasificaron para jugar la final, no hubo vencedores ni vencidos teniendo en cuenta el caso de Durruty.—C.

## Ocasión única

Se liquida a precios increíbles el mobiliario del Hotel Central, por gabinetes sueltos.

Magnífico "frigidaire", completamente nuevo, propio para carnecería.

Horas de venta: de diez a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Edificio antiguo del Hotel Central; calle Mayor, 3.—San Sebastián.

**Si quieren**  
tener su Biblioteca lujosamente encuadrada, no tienen más que avisar al teléfono Núm. 15-6-30, a L. Berasategui, encuadrador. Moraza, 15, 1.º, izqda. Teléf. 15-6-30.

DETENER LA  
**TOS**  
NO ES SUFFICIENTE...  
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL  
**JARABE FAMEL**  
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE  
CALMA LA TOS  
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA  
Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS  
ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENERO  
FRASCO: P. 630 EN FARMACIAS

## EL DEPORTE VASCO

### EN EL FRONTÓN MODERNO

Por falta de luz, a causa de una avería en la línea general, no se pudo jugar ayer más que uno de los dos partidos anunciados en el programa. El frontón se vió muy concurrido.

**El partido a remonte.** — Lo jugaban Arano y Salaverría II, luciendo faja colorada, contra Antonio Echániz y Aramburu, que ostentaban distintivo azul, iniciando la jugada Arano del once y medio y Echániz del once.

Salió el dinero con firmeza (40 a 32) en favor de Arano y Salaverría y la confianza de la "catedra" se vió defraudada, porque luego de haberse registrado la primera igualada en el tanto 1, el dominio de los menospreciados, Echániz y Aramburu, fué tal que no hubo acaso más que un momento en la cuarta decena en que se soñara en una ligera posibilidad de acercamiento; pero nada pasó. Echániz y Aramburu volvieron a imponer su dominio y llegaron al tanto 50, término del encuentro, cuando Arano y Salaverría se encontraban en el tanto 37.

El juego desplegado por los vencedores fué magnífico, excelente, sobresaliente sobremontando la labor de Aramburu, que volvió a repetir la hazaña de pasadas actuaciones. De los vencidos nada podemos decir porque nada vimos, pues uno y otro rayaron a la misma altura: mal.

**Partidos para hoy.** — Primer partido, a remonte: Mina y Salaverría I, rojos, contra Jesús Izaguirre y Ugarte, azules. Segundo partido, a pala: Inza y Pujana, colorados, contra Chistu II y Urquidi, azules.

El gran programa para el próximo domingo. — Para el domingo nos prepara la intención un programa interesantísimo, en el

que tomará parte lo más granado de las modalidades de pala y remonte. En este gran programa harán su reaparición el nuevo fenómeno Abrego III y el notabilísimo remontista Félix Berolegui.

### EL CAMPEONATO "AMATEUR"

El domingo próximo, día 19 del actual, continuará jugándose este interesante campeonato con arreglo al siguiente programa:

Pala, segunda, Pelota Vasca-Roca.

Punta, Beti Jai-Fortuna.

Mano, segunda, Loyolatarra-Beti Jai.

Mano, primera, Zarauz-Gaztelupe.

San Sebastián, 15 de febrero de 1933. — E. secretario.

### EN BILBAO

Ayer jugaron en el frontón Euskalduna el primer partido de la tarde, Sarrionandia y Somorrostro contra Azpiolea y Pastor. Ganó la primera pareja por cinco tantos.

— Luego contendieron Gaitaria IV e Iturri contra Prudencio y Ermua. También ganaron los primeros por tres tantos.

## Campos Elíseos

### MARTUTENE

### GRAN OCASIÓN

Se alquilan bar y cervecería de los Campos Elíseos, en la cantidad de 5.000 pesetas, por un año, con el derecho de continuar los años 1934 y 35, si así le conviniera al arrendatario, en las mismas cantidades.

Para informes: Fuenterrabía, 15 (bar), y Guetaria, 20 (bar). — La Empresa.

El domingo dia 19 **Frontón Astelena/Eibar** A las 3 y media tarde

### IACTECIMIENTO PELOTISTICO

**Peru-Urcelay** contra **Eguía-Altuna**

(sacando del tres y medio)

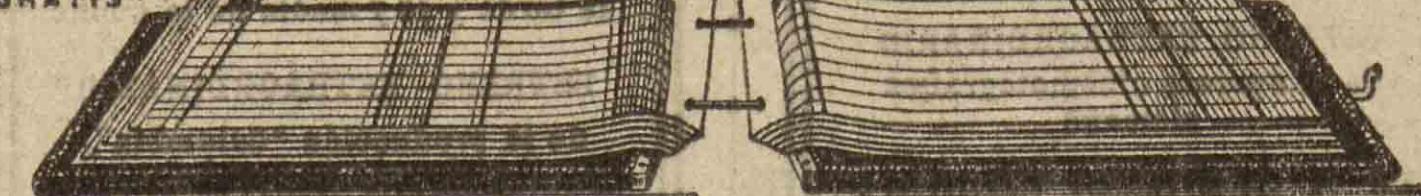
(sacando del dos y medio)

### SEGUNDO PARTIDO

**Zabala-Murua I** contra **Chiquito de Iraeta-Artamendi**

LIBROS DE HOJAS CAMBIABLES «ERVA». - Fabricación nacional. - 7 años de garantía

PRESUPUESTOS GRATIS



Idiáquez, 12

ORGANIZACION DE OFICINAS VEGA

BAN SEBASTIAN

Teléf. 14.048

**Rápido y agradable**

resulta el afeitado diario usando las

### HOJAS DE AFEITAR

**TOLEDO**

FABRICA NACIONAL DE NUEVA FABRICACION

Por la suavidad y resistencia de sus filos, se consigue en pocos minutos un afeitado perfecto sin la menor molestia

**¡¡PRUEBALS!!**

Productos Nacionales, S. A.  
MADRID - BARCELONA

## Capítulo de sucesos

### DETENCION DE UN ATRACADOR

Ayer por la tarde, la Policía practicó un registro en la casa letra S del paseo del Duque de Mandas, donde vive un individuo llamado Angel Moreno Alonso, sobre quien recaían sospechas de que fuese uno de los autores del atraco cometido noches pasadas en la Administración de loterías de la plaza de Guipúzcoa, aunque sin resultado satisfactorio para ellos.

Algo debió de encontrar la Policía, porque detuvo a Angel Moreno y lo condujo a la Comisaría, donde compareció el portero de la casa, quien reconoció en Moreno al que le encargó la pistola mientras el otro que fué quien disparó contra él, sin alcanzarle el proyectil—intentaba entrar en la casa.

Angel Moreno Alonso fué conducido a la cárcel después de prestar declaración para formular el atestado oportuno, que, con el detenido, ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

### QUERIA ELIMINAR AL MARIDO

Un vecino de San Sebastián se presentó ayer por la mañana en la Comisaría de Vigilancia, para denunciar que otro vecino le había enterado de que la esposa del denunciante, de la que está separado, le había ofrecido 500 pesetas si hacía desaparecer del mundo de los vivos al marido, que tiene presentada una demanda de divorcio contra ella.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

### UN INCENDIO EN USURBIL

Participan de Usurbil que se declaró un incendio en el caserío "Guillisagasti", quemándose la mitad del edificio.

Se salvaron el ganado y los enseres.

No hubo que lamentar desgracias personales. El incendio se cree que fué casual.

## No comoren muebles

sin antes ver la Casa Sánchez (Loyola, 17), en la que encontrarán variado surtido en camas, armarios, lavabos, mesas despacho y gran surtido en colchones. Veán su depósito de San Martín, 48, San Sebastián.

## AVISO

Ante equivocadas campañas sobre los servicios diarios entre BARCELONA y SAN SEBASTIAN, la EMPRESA TRANSPORTES REUNIDOS tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general que en la actualidad cuenta con sobradíos coches para seguir su inmejorable servicio entre ambas plazas. Consulten siempre con TRANSPORTES REUNIDOS.

General Jauréguiz, 16. :: Teléfono 14-6-35.

## Propietarios y particulares

Se hace toda clase de trabajos de linternería, a precios modicos, por linterneros en paro forzoso. Teléfono 12-5-63.

## NOVIOS

Indudablemente encontraréis muebles de estilo moderno, más baratos, siempre en CASA LAREQUI

Oquendo, 14 (frente al teatro Victoria Eugenia). — Teléfono 13-8-18.

### SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

### Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Teléf. 1-32-42

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

## Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA 2. 4.º — Teléfono 12-0-72.

## RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta de tres a cinco.

CAMIÑO 4. 2.º :: Tel. 1-66-91

## Por haber traspasado

el local, y tener que desalojarlo en pocos días, liquidamos todas las existencias a cualquier precio.

## Lanas Sedas Pieles

NO DEJE DE VISITARNOS.

PRECIOS JAMAS CONOCIDOS.

## Casa RIPOLLES

GARIBAY, 8

16 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

## Lo que ocurre en la provincia

## VILLAFRANCA

## ECOS DEL CENTRO REPUBLICANO

Deseosos los republicanos de esta villa (al igual que todos sus correligionarios de toda España), de solemnizar la gloriosa fecha del 11 de febrero, se reunieron en el Centro Republicano la mayoría de los afiliados de ambos sexos, llenando el amplio salón, en un café de honor, ya que la difícil situación por que atraviesa la mayoría de socios por la dilatada y aguda crisis de trabajo, no permite el hacer grandes despidos económicos.

Previa salutación fraternal del veterano y consecuente republicano don Ricardo Uralde, nuestro querido presidente, anuncia al auditorio que dos correligionarios de la localidad van a dar lectura a unas cuartillas alusivas al acto que celebramos, y concede la palabra al veterano en las lides democráticas, señor Albizu.

Después de pronunciar breves palabras de afecto y cordialidad para sus afines en ideas, da lectura el señor Albizu a unas cuartillas conteniendo recuerdos históricos de la revolución del 69, de las célebres Cortes Constituyentes de Cádiz, de la admirable obra de gobierno realizada por los prohombres liberales de aquella época, en contraposición de los desafueros e injusticias de aquella reina "castiza" y de los "tristes destinos", como le llamó Olózaga.

Hace resaltar las ilustres personalidades primeras figuras políticas de aquellas ejemplares Cortes, presididas por don Nicolás María de Rivero, y, en grandes rasgos, recuerda el famoso debate políticoreligioso, en donde el prestigioso orador representante en Cortes por Guipúzcoa, el canónigo señor Manterola, pronunció un gran discurso, contiendo con el mayor tributo conocido hasta la fecha, don Emilio Castelar, que en aquella memorable sesión del 12 de abril de 1869 pronunció tan grandilocuente discurso, que se superó a sí mismo en sus brillantes y sostenidos actos realizados.

Al terminar el señor Albizu fué muy aplaudido.

Seguidamente, el señor Marañón da también lectura a unas cuartillas inéditas y originales de dicho socio, escritas para conmemorar tan solemne y gloriosa fecha del 11 de febrero de 1870.

Al terminar el señor Marañón de leer sus admirables cuartillas escuchó muchos aplausos y recibió también muchas felicitaciones.

Finalmente, el presidente del Centro hizo el resumen en sus bellas e instructivas frases, regalando a todos, pero en particular a la juventud, su amor al estudio para capacitarse para el mañana y gobernar el pueblo dignamente.

También el querido y maestro presidente recibió muchos aplausos, como prueba del respeto y cariño que le profesan sus correligionarios por sus relevantes dotes que atesora y en particular por su gran amor a los ideales de Democracia y Justicia.

Por tarde y noche el salón del Centro se halló atestado de público, predominando el bello sexo, bailando incansablemente hasta la una de la mañana, para volver a repetirlo el domingo, en honor de los simpáticos muchachos del Belis Balompié, que en una semana de estancia en esta villa han logrado captarse las simpatías de todo el vecindario. —C.

## ONATE

## AL CABO DE UN AÑO

Vivo está todavía el recuerdo de aquella sangrienta jornada en la que los republicanos de Guipúzcoa perdieron un correligionario a manos de los más furibundos enemigos de la República. Fue una de las muchas víctimas de que han sido objeto las filas republicanas en el País Vascongado. Doloroso es tener que reavivar la memoria con tan tristes recuerdos; pero no queda más remedio que hurgar la herida en estos días, por ser muy próxima la fecha en que se ha de celebrar la causa del asesinato cometido en la persona del que fué nuestro correligionario en vida Ciríaco Gachaga. Con insistencia se viene rumoreando que los criminales van a salir impunes en el juicio de la causa que se aproxima, y eso no lo puede concebir ningún republicano digno y consciente, porque tal sería dejar a merced de los hordas que sojuzgan a los pueblos guipuzcoanos, a los abnegados demócratas que sienten la triste realidad de verse sumidos en este ambiente saturado de reacción. Por ello la democracia está pendiente del fallo que pueda recaer sobre los criminales; y como tiene fe en la República, confía en que los guardianes del Derecho harán estricta justicia, aplicando la máxima sanción en que se haya incurrido. Eso es lo que la democracia de Oñate recaba de los Poderes judiciales ante las constantes insinuaciones que llegan a nosotros, que de la pérdida de nuestro correligionario, a mano airada por los enemigos de la República, va a quedar impune. El día 21 para la celebración del fin de la causa es el 21 del presente mes; y como ha de tener lugar en San Sebastián, sería muy conveniente que cuantos más republicanos puedan asistir a presenciar la vista, hagan acto de presencia en la capital donostiarra para demostrar que no toda la fuerza está en los armados del nacionalismo.

## NUEVOS ESPOSOS

El domingo se unieron en matrimonio el distinguido joven don José María Apezatorrea y la encantadora señorita Eloisa Chinchurreta, verificándose la ceremonia en Aranzazu. Los recién casados salieron a recorrer las pueblos de nuestra República.

## ZARAUZ

## SESIÓN RELAMPAGO

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y acuden los señores Uranga, García, Izaguirre, Arruabarrena, Arregui y Múgica.

Se concede permiso para hacer toma de agua en la casa Amilibia. Se concede también permiso a doña Silveria Loidi para abrir unos huecos en la fachada de su casa.

Igualmente se le concede permiso a don Teodoro Rochos, en nombre de su esposa doña Teresa Quintana, para abrir unos huecos en la casa de su propiedad, sita en la calle Mirador.

Se aprueban las siguientes facturas:

Una de "Hoja Oficial del Lunes", por anuncios, de 46 pesetas.

De doña Josefa Iruretagoyena por el cuidado del paso a nivel de la calle San Juan, de 72 pesetas.

De don J. de la Maza, de 120 pesetas.

De don Julio de Haro, de 70 idem.

Otra de don Bautista Olaizola.

Sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## LOS BASERRITARRAS

Habiendo llevado a feliz término los asuntos encomendados al asesor y Comisión de baserritarras por nosotros nombrados, hemos dispuesto obsequiarles con una modesta comida el próximo domingo, día 18, a la una de la tarde, en el bar "Lagun-Artea", calle Santa Marina, 5. A continuación y en el mismo local, se celebrará a las tres de la tarde una reunión general de los baserritarras de Zarauz, a cuya reunión invitamos a todas las representaciones de baserritarras de los demás pueblos con el objeto de cambiar impresiones y ponernos de acuerdo para futuras impresiones en defensa de nuestros mermados intereses. Es preciso convencerse de que la unión es la fuerza.

"Gustiyok Etorri Bat Eguita. ¡Alkartuta Dago Indarra! - Los Baserritarras de Zarauz".

## NACIMIENTO

El día pasado dió a luz un hermoso niño la señora de nuestro buen amigo don Joaquín Engui, dueño del "Bar Mondragonés", de esta villa.

Tanto la madre como el vástago se hallan en perfecta salud. Mi enhorabuena al amigo Joaquín.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

El lunes pasado celebró sesión extraordinaria nuestra Comisión Gestora para dar cuenta de la comunicación de la Comisión del Consejo de Sanidad Local, aprobando definitivamente el expediente de las obras de la Nueva travesía de la Alameda e impugnando la reclamación que contra este expediente tenían presentada los ciudadanos Oliden, Menarquez, Ulloa, M. L. Aragón y Berroeta Aldamar. Ya está, pues, definitivamente aprobado el expediente para la realización de estas obras. —C.

## Corchos y botellas

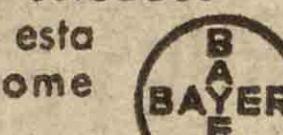
## Para la sidra

CIEN MIL botellas de Champán, Insalas, Cestona, Solares y otras clases a precios económicos. Corchos especiales para la sidra desde 20 pesetas millar.

Hernani, 8.—San Sebastián.



Absorbido por sus negocios no le da importancia a un resfriado, jyo pasará! piensa; pero las fatales consecuencias de catarros mal cuidados demuestran, cuan peligrosa es esta teoría. Vale más que tome



Aspirina

## PASAJES

## EL HOMENAJE A TELLERIARTE

Como se trata de rendir un justo homenaje al batalleur republicano Victorio Telleriarte, corresponsal de LA VOZ en Vitoria, la Directiva del Centro Republicano de Pasajes ha dispuesto que sean colocados en el Centro pliegos para recoger firmas de los republicanos y demás demócratas de Pasajes que quieran contribuir a dicho homenaje, consistente en la entrega de un álbum con las firmas de los republicanos y simpatizantes de la provincia.

## VELADA ARTÍSTICA EN LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES OBRERAS

El próximo sábado, día 18, pondrá en escena el cuadro artístico de esta Federación la farsa cómica en dos actos, original de don Carlos Arniches, titulada "La Casa de Quirós".

Se pone en conocimiento de los socios que pueden pasar por la Secretaría de la Federación, a fin de recoger las invitaciones desde mañana, viernes, a las siete de la tarde.

## EL ASESINATO DE GACHAGA

Recordarán nuestros correligionarios de Círiaco Gachaga, que fué asesinado en Guevaria. La causa por este motivo se ha de celebrar próximamente.

Así que desearemos que no olviden de su memoria los correligionarios y traten de acudir el día señalado a la causa, para que verdaderamente sea la Justicia la que impere en todo momento.

## LA LIGA DE INQUILINOS

El domingo pasado celebró su reunión la Asociación de Inquilinos de Pasajes-Alza, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Lorenzo Lorenzo.

Secretario, don Carlos Rodríguez.

Vicesecretario, don Nemesio López.

Tesorero, don José Ruiz.

Contador, don Ignacio Amiama.

Vocales: don Moisés Ruiz, don Indalecio Hurtado, don Gregorio Acedo y don Alejandro Gutiérrez.

Como Comisión revisora de cuentas fueron nombrados don Angel Amiama, don Pablo Santaclaya y don Juan Novillo.

Como quiera que han sido nombradas personas entendidas e interesadas en el asunto, pronto veremos que en cuestiones de inquilinato han de dar su fruto.

## LAS LISTAS ELECTORALES

Próximas las elecciones, suplicamos a nuestros correligionarios y lo mismo a los correligionarios que deseen presenciar las listas, que están expuestas en el Centro Republicano desde hace varios días, para que no entren en olvido y luego sean las lamentaciones.

## EL DISCURSO DE AZAÑA

El martes fué el punto de cita de todos los afiliados, el Centro Republicano, con motivo del discurso de Azaña.

Con un hermoso aparato de radio colocado exclusivamente para dicho fin, el público lo pasó de primera hasta media noche.

## EN EL CENTRO DE SAN JUAN

Para hoy, jueves, se convoca a todos los afiliados a junta general, para tratar diversos asuntos, en el Centro Republicano de Pasajes de San Juan, con el siguiente orden del día:

Descargo de la Junta Directiva.

Proposiciones varias.

Ruegos y preguntas.

Se suplica acudir todos los socios, por ser los asuntos a tratar de suma importancia. —C.

## ZUMARRAGA

## VIDA REPUBLICANA

El pasado sábado se celebró el sesenta aniversario de la proclamación de la primera República.

También este 11 de febrero hará los tres años que por disposición del alcalde fué suspendido el banquete una vez que el menú estaba a punto de ser servido a la mesa. Sin embargo, en aquella fecha nos reunimos treinta correligionarios para celebrar la fiesta.

Este año, en medio de la natural alegría se celebró el tradicional banquete y hubo atinados discursos.

## ELECTORALES

Republicanos, simpatizantes y vosotros que tenéis voto, os rogamos muy encarecidamente que a fin de organizarnos bien para la próxima contienda electoral, no desuidéis un momento. Para sacaros de las dudas que este ajetreo suelte proporcionar, nos tenemos a vuestra disposición.

En el Centro se os darán, también, cuantas noticias queráis.

## HONOR REPUBLICANO

En Guevaria, para baldón de Guipúzcoa, ocurrió el vergonzoso y criminal hecho, en la persona de un correligionario, que fué violentamente asesinado por ser consecuente con su ideal.

Todos sabéis que la víctima fué Círiaco Gachaga, mártir del ideal.

Se trata nada más —según rumores—, y nada menos, de que los culpables queden como si no hubiera ocurrido el monstruoso hecho.

Para el día 21 del presente mes se ha señalado la vista del juicio. Son muchos los republicanos que con tal motivo se disponen a asistir a San Sebastián.

## MUERTE SENTIDISIMA

El pasado lunes falleció el maestro de obras don Cosme Salegui.

Gozaba de simpatías generales.

Nacido y criado en Goyerri (Villafranca), fijó su residencia en Zumarraga.

Buen republicano, bondadoso y activo, era muy querido de todos.

Tanto a los funerales como a la conducción del cadáver acudió numerosísimo público.

Enviamos nuestro sincero pésame a su atrabilada esposa por la irreparable y dolorosa pérdida de ser tan querido. —C.

## HERNANI

## NUESTRO COMENTARIO BREVE AL INCIDENTE DEL SABADO

Decíamos ayer que dejábamos para hoy el juicio o comentario que nos sugirió la actitud de algunos músicos desaprensivos ante el Himno Nacional.

Así, pues, hoy, aun cuando brevemente, comentaremos serenamente el caso, sin mezcla de pasión, pero no exento del espíritu de justicia que esto merece.

Porque si bien es verdad que creemos que no hay derecho a que ningún músico de la Banda municipal se niegue a ejecutar el Himno Nacional en un día como el 11 de febrero, no es menos verdad que opinamos que la energía en estos casos es el arma que preferentemente debiera esgrimir un dirigente de cualquier entidad musical y municipal.

Con todos los respetos que el señor González nos merece, no podemos menos de exteriorizar nuestro sentimiento por lo ocurrido el sábado; y tengan presente todos que no es un descontento particular el que anota, sino un descontento que pudo haber culminado en peores consecuencias.

Porque se da el caso que no es la primera vez que esto ocurre; y, sinceramente, señor González, creemos estar en nuestro perfecto derecho al exigir que fuera ésta la última vez que se dé lugar a este bochornoso espectáculo. Esperamos que así sea. Sin embargo, nunca está demás que tomen nota de esto quienes están en el deber de hacerlo.

## PROXIMO HOMENAJE A VICTORIANO TELLERIARTE

Pocos serán en verdad los republicanos abnegados dignos del homenaje merecido que se piensa tributar a este demócrata modelo, lleno de entusiasmo luchador en todos los combates que libra continuamente la democracia contra los in nobles ataques de una reacción desenfrenada.

Quizá no sea muy conocido entre los nuevos republicanos; pero para quienes hemos seguido la inquieta vida de este hombre portador de un espíritu de ciudadanía ejemplar, el nombre de Victoriano Telleriarte es sagrado. Y es sagrado no en el sentido de venerarlo como una reliquia, sino en la verdadera acepción de la palabra: un precursor, un veterano que nos trazó con su ejemplo y su vida de sacrificios la recta senda tras un ideal, que nosotros, fortalecidos con nuestro entusiasmo juvenil, hemos de seguir. Y por eso es sagrado y merecedor de cariñoso recuerdo, que estamos todos en el deber de no regatear.

Próximamente anunciamos algo más sobre este merecido homenaje. —C.

PEMARTIN  
EL MEJOR CONAC

## “La Voz” en Rentería

### SESION MUNICIPAL

En la reunión del martes la Corporación municipal resolvió los siguientes asuntos: Se nombró a don Julián Lavilla como taillador para el acto de la clasificación de soldados.

—Se dieron por enterados de la comunicación de la Diputación, dictando normas relativas a la hospitalización de enfermos pobres.

—Pasan a la Comisión las cuentas correspondientes al año 1932 del Asilo benéfico, presentadas por la Junta de Gobierno del mismo establecimiento.

—Se aprueba la relación de morosos en el pago de la contribución provincial para el cobro de sus débitos por la vía de apremio.

—Se aprueba el informe de la Comisión de Gobernación, facultando a la Junta de Gobierno del Asilo para que haga el nombramiento del administrador.

—Se desestima el escrito del secretario del Juzgado municipal, interesando la cesión en venta a plazos de una máquina de escribir.

—Se aprueba el informe relativo a la solicitud de don Francisco Barrenechea, accediendo a la reconstrucción de la acera, contribuyendo con el 50 por 100.

—Idem a la de don Pecho Ochoa, negando el pago de la radiografía que le interesa.

—Idem proponiendo se reserven 4.000 pesetas del sobrante del presupuesto de 1932 para el arreglo de aceras.

—Idem de la Comisión de Luz y Agua, proponiendo diversas reformas en la central eléctrica de “Ereñozu”, por valor de 15.968 pesetas. Estos informes quedan a resultas del estudio del plan de obras de la Comisión de Fomento.

—Se aprueba el informe del ingeniero señor Rezoia, sobre el tendido de líneas eléctricas.

—Al final, se somete al estudio de la Corporación el proyecto de obras de la Comisión de Fomento y, al no llegar a un acuerdo sobre las diferentes partidas destinadas a cada obra, se suspende la sesión por unos minutos, para ponerse de acuerdo las diferentes Comisiones.

Reanudada la sesión, se acuerda aprobar las siguientes asignaciones:

Para “Ereñozu” y “Eldoz”, 12.468 pesetas; reforma de aceras, 4.000; idem de oficinas, 6.000; retretes escolares, 4.500; caminos vecinales, 1.000; camino del cementerio, 2.000; prolongación del muro, 5.000; arreglo del quiosco, 3.000; colocación de escaños, 4.000; sueldo del nuevo empleado, 2.000. Total, pesetas 43.968.

Estas partidas están distribuidas entre las siguientes Comisiones: a Fomento, 27.500 pesetas; a Luz y Agua, 12.468, y a Gobernación, 4.000 pesetas.

Se reservan 18.600 pesetas que corresponden al presupuesto actual, por impuestos de harinas y gasolina.

—El grupo de izquierdas propugna por la construcción de un quiosco nuevo, a lo que se oponen las derechas con el señor Urigoitia, que son partidarios de arreglar el actual como así se acuerda.

—Las derechas tienen interés de destinar 5.000 pesetas para subvencionar a los “casheros” de los perjuicios ocasionados por un pedrisco, pero las izquierdas opinan que la necesidad de la zona urbana es más perentoria, porque la crisis afecta más al obrero industrial que al colono de los caseríos, y el Estado y Diputación contribuyen en estos casos con cantidades que están consignadas en sus presupuestos.

Después de una larga discusión se acuerda dejar esa cantidad a resultas del cobro de impuestos de harinas y gasolina, que ahora percibe la Diputación y el Estado, respectivamente.

—El señor Loidi solicita que las obras sean adjudicadas a los industriales de la localidad, y Prieto, a su vez pide que los obreros que se empleen en las referidas obras sean elegidos del Bolsón de parados.

### LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Convocan a sus afiliados a una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche.

Como los asuntos a tratar son de mucha importancia, se requiere la puntual asistencia de todos los asociados.

### AGRUPACION REPUBLICANA FEMENINA

En junta extraordinaria, la Directiva de esta Agrupación acordó dirigir al jefe del Gobierno un telegrama de felicitación por su intervención en el debate político.

### JUVENTUD SOCIALISTA

El próximo sábado, el Cuadro artístico de esta Juventud se trasladará a la vecina villa de Irún, donde actuará en el teatro de la Casa del Pueblo, poniendo en escena la obra de Araquistain titulada “El coloso de arcilla”.

### LETRES DE LUTO

Nuestro apreciado amigo don Esteban Andueza y su esposa pasan por el inmenso dolor de ver morir a una hermosa criatura de trece meses, que era el encanto de sus afiliados padres. El entierro tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la mañana. Reciban nuestro sentido pésame.

### AGRADECIMIENTO

Don Domingo Díaz y su familia testimonian desde estas columnas su agradecimiento a las numerosas amistades que se han interesado por la muerte de su hijita Isabel.

Coñac TERRY V. O. y Centenario  
Manzanilla MARUJA

Agente: J. VALVERDE



## PELO SEDOSO

Use Petróleo Gal. Tendrá pelo sedoso y limpio, sin caspa, y se peinará y ondulará mejor

**PETRÓLEO  
GAL**  
FRASCO, 2,50  
TIMBRE APARTE

Venice



R-74 - Superheterodyne 10  
válvulas, amplificación & re-  
gulador de tono.  
Precio 1.350 pesetas.

## “La Voz” en Villarreal

### SOLERA REPUBLICANA

Un cuarto de siglo, y teniendo en la actualidad cuarenta años, y sin claudicar nunca ante la gascónería beateril y frailuna, creo yo que este importante expediente ya sirve para obtener cédula de buen republicano.

Además agrego su actuación en pueblos como Vergara, Azpeitia, etc., reflejos exactos del tufllo sacristánico. Avalora más esta ejecutoria, el luchador que por desgracia sumó tuvo forzosamente que sentar sus reales en estos pueblos.

Correligionarios de toda la provincia: Despues de este preámbulo paso a decirles que en breve habrá un acto político de resonancia en Vergara, y que este acto político será en homenaje al batallador republicano y correspondiente de LA VOZ DE GUIPÚZCOA, don Victoriano Telleriante.

Culto y activo propagandista del republicanismo, fué sañudamente perseguido por la reacción.

Se trata, pues, de entregar al señor Telleriante un precioso álbum donde queden estampadas para siempre, en signo de gratitud, las firmas de cuantos se sientan encariñados con la idea.

Por lo tanto, hasta ese día de abrazos y saludos cordiales de fraternidad republicana.

### DESPEDIDA SOLTERIL

El día 21 del corriente mes entrarán en la cofradía de casados los nuevos esposos don Antonio Guinea y señorita Gregoria Múgica.

El último domingo celebraron sus despedidas de solteros, asistiendo a ambas fiestas numerosas amistades.

Que les sea eterna la lucha de miel.

16 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

**"LA VOZ" EN IRUN****Interesante disertación del P. Revilla**

Organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras de Irún, afecta a la Unión General de Trabajadores, el martes día 14, a las siete de la noche, disertó en la Casa del Pueblo (sita en Elizacho) el religioso P. Revilla.

Presidió la tribuna el compañero presidente de la Federación, Manuel Enjuto, que en breves y elocuentes palabras hizo la presentación del prestigioso orador.

El salón grande de actos de la Casa del Pueblo estaba abarrotado de público, teniendo que colocarse parte de éste en los pasillos y bastidores del escenario.

A continuación vamos a dar a conocer parte de la interesante conferencia, ya que por falta de espacio no podemos detallarla como hubiéramos deseado.

Comenzó recordando que cuando la dictadura de Primo de Rivera, un periódico republicano habló, por boca de un fraile, sobre la necesidad de un Gobierno que pacificara los espíritus. Y decir esto, en aquellos tiempos, era tanto como decir: ¡Viva la República! Si aquel fraile expresó tal necesidad, fué porque estaba convencido de ello. Este fraile era el P. Revilla.

Continúa diciendo que la monarquía no podía resolver los problemas sociales, y que los que habían visto Extremadura y otras regiones agrarias se explican que los terratenientes estuvieran convencidos de que había que sostener el régimen a palo y tente tiso.

Habla de la forma de predicar en los pueblos a los humildes, contando diversos episodios. Dice que al hablar en cada región, aun ateniéndose a los distintos problemas que se sientan en cada provincia, él se siente siempre con un corazón netamente español.

En cierta ocasión pasó por Extremadura y habló a los propietarios, recordando a los conquistadores de América: ¡Ay de vosotros, terratenientes, que os habéis enriquecido con el sudor de los proletarios! ¡Vuestro hora llega! ¡Habéis sido duros con los pobres! ¡Habéis hecho todo por el nombre de Primo de Rivera!

Vino la República, y todo se cumplió como el P. Revilla, que era fraile exhortador, había dicho. Hoy se trabaja en la forma preconizada por los socialistas.

Fustiga el sistema capitalista, que explota al pueblo y dió motivo para que sucediera lo inevitable. Los ricos de Extremadura son los avaros. Aquellos ricos se habían hecho con capital adquiriendo los bienes de la Iglesia y del Estado y los bienes comunales con toda clase de hipocresías.

Hallándose un día en Extremadura, llegó hasta él una comisión de campesinos hambrientos para que intercediera por ellos. Pedían tierras para trabajar. Explica lo que significa la cesión de tierras para los campesinos para que puedan comer, por la actitud de los terratenientes, que nunca quisieron entenderse con los obreros del campo. Así, durante la Dictadura, y por este mismo motivo, se acentuó de una manera considerable la emigración de obreros al Extranjero.

Esta emigración de los campesinos al Extranjero y a las grandes urbes no podía dar otro resultado que fomentar el comunismo. Así se lo indicó el P. Revilla al Gobierno de Primo.

Habla contra las guerras, y recuerda la sentencia divina de: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente", y cita las palabras de San Francisco de Asís: "Hay que levantar el siervo de la gleba". Dice que al que trabaja se le debe consideración; y esto es lo que hacía San Francisco de Asís, en cuyos tiempos ya se explicaba la doctrina socialista.

Dice el P. Revilla que, sin marchamo político de ninguna clase, va a hablar del origen del socialismo. Se muestra partidario de la unión de los oprimidos, y, dirigiéndose al público, dice: "Si vosotros sois socialistas, yo soy colectivista". Muchos creen que el socialismo nació el siglo pasado. No conocen la Historia. En los siglos XVI y XVII ya se leían obras de Tomás Moro y Campanella. Pero hay tres clases de socialismo: el utópico, el científico y el marxista. Del primero, es tipo representativo Tomás Moro, que estudia a Inglaterra, donde encuentra hambre por todas partes; a Italia, levantada por Francisco de Asís. Ve Tomás Moro el acaparamiento de capitales y la explotación de los colonos. En la explotación industrial, ve la opulencia y la miseria, y es entonces cuando surge la utopía de Tomás Moro.

La segunda clase de socialismo la representa Campanella en otra obra utópica. El capital se concentra como una pirámide. Los hombres, que no piensan en la Humanidad, se preocupan de la riqueza. Algo más tarde, concretaron más definitivamente el socialismo, en sus tres aspectos, Fourier, Saint Simón y Thompson. Marx no hizo sino dar forma científica a estos tres puentes del socialismo.

Habla de su viaje a los Estados Unidos, y en todas partes se ve una intensa lucha política, motivada por la concentración del capital en unas cuantas manos. Agrega que es preciso decir al Estado que se haga dueño de todos los medios de producción. El socialismo actual pide la igualdad, de igual forma que se pedía en Francia.

Habla de la supervalía, comparando el capital y el trabajo en relación con los salarios y los contratos unilaterales. Se refiere al sistema económico y a la igualdad de derechos y deberes. Es igualdad de deberes

el trabajar todos, y es igualdad de derechos, repartirse equitativamente los beneficios de aquél trabajo.

Estudia el colectivismo, el comunismo y el colectivismo agrario, así como la posibilidad de caer en el anarquismo. Habla de la formación del Estado, y para ello se refiere a la Revolución francesa. Dice que los enciclopedistas condujeron a la Humanidad al individualismo, y no al anarquismo. Agrega

que se trabaja todos, y es igualdad de derechos, repartirse equitativamente los beneficios de aquél trabajo.

Se aprueba sin reparo el acta de la última sesión.

Pasó a estudio de las Comisiones de Obras y Fomento una instancia de la Sociedad anónima «El Hogar propio», interesando la adquisición de terrenos en Pequey para la construcción de casas baratas.

Se aprobó un informe de Gobernación proponiendo bases para la provisión en propiedad de las plazas de jefe de la Guardia municipal, dos guardias municipales diurnos y profesor de la Academia municipal de Dibujo (sección de niños).

Para la plaza de jefe de la Guardia municipal se exige, entre otras cosas, tener de 25 a 45 años de edad, acudir a concurso oposición, tener talla mínima de 1,60 metros, conocer las leyes y reglamentos que afectan al cargo, y se da preferencia al conocimiento del vascuence. El sueldo base es de 4.000 pesetas y los quinquenios hasta un cincuenta por ciento del sueldo. Se da casa-habitación. El plazo de admisión de instancias es de noventa días. Para más detalles en la Secretaría del Ayuntamiento. El tribunal examinador estará compuesto del alcalde, cuatro concejales y el secretario del Ayuntamiento.

Las plazas de guardia tienen un haber base de 2.250 pesetas y quinquenios hasta el 50 por 100. Los demás detalles los facilitarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

La plaza de profesor de la Escuela de Dibujo está dotada con sueldo base de 2.000 pesetas y quinquenios. Para más detalles en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se aprobaron informes de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación de las nuevas ordenanzas de edificación y autorizando a los señores Oyarzabal y González a realizar las obras que tenían solicitadas.

Se aprobó un informe de la Comisión de Enseñanza proponiendo se insista cerca de la Diputación en la petición de creación de una escuela rural en Arrate.

Se autorizó a don Ismael García, a propuesta del alcalde, para instalar un puesto de rifas.

Se nombró tallador para el acto de declaración y clasificación de soldados del presente reemplazo al teniente retirado de la Guardia civil señor Huertas.

El señor Cortázar expuso la triste impresión que le ha producido ver los desperfectos de la galería del jardín de convalecientes y pidió que inmediatamente se acuerde su reparación.

El mismo concejal pidió que se arregle el pavimento de la cuesta de acceso a Chirivalle, que se encuentra en pésimas condiciones.

El alcalde tomó nota de los dos ruegos del señor Cortázar.

Y sin otro asunto de qué tratar se levantó la sesión.

**FRONTON ASTELENA**

Estaba anunciado para el próximo domingo el sensacional encuentro, mano a mano, entre Ubilla y Peru, pero esta combinación ha quedado deshecha por indisponibilidad.

**40****CARTAS DE CURADOS****Numerosos casos curados...****Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII. 7 :: :: :: Teléfono 10-3-77

**INDICACIONES**

- N.º 1 Diabetes.
- ” 2 Albuminuria.
- ” 3 Reuma, Artritis.
- ” 4 Anemia.
- ” 5 Solitaria.
- ” 6 Nervios: Epilepsia.
- ” 7 Tos ferina.
- ” 8 Regalias dolorosas.
- ” 9 Lombrices.
- ” 10 Diarrea y enteritis.
- ” 11 Obesidad. Parálisis.
- ” 12 Depurativa sanguínea.
- ” 13 Enfer del estómago.
- ” 14 Male circulación de la sangre. Varices, Hemorroides.
- ” 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuber.
- ” 16 Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga.
- ” 17 Esterior.
- ” 18 Ulceras estomag.
- ” 19 Ulceras varicosas.
- ” 20 Preventiva enfer.

**SE MANDA GRATIS**

Envíe Vd. el adjunto cupón y mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

**BOLETIN MENSUAL****«Lo que dicen los curados»**

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vnombre .....

307

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

**L. ERQUICIA**  
ESTOMAGO - INTESTINOS - HIGADO  
RAYOS X - MEDICINA GENERAL  
Consulta, de cuatro a siete  
EUSKAL-ERRIA, 8, 3.<sup>o</sup> Teléfono 15-1-50

## LA VOZ EN ALZA

## CONTESTANDO A "UN ESPECTADOR"

En "El Pueblo Vasco" del día 11 aparece un escrito titulado "Los dislates de un concejal"—parece un título mañosequista—y, también como espectador, voy a procurar contestar.

Todo proviene de que el concejal señor Hernández, en la sesión municipal del día 5, hizo al secretario señor Mendizábal algunos objeciones por entender que éste había procedido mal en relación a los trámites de la subasta para las proyectadas del nuevo Concejo en Buedo-Vista.

Dice "Un espectador" que los "dislates" del señor Hernández no merecían más respuesta que la del silencio, y para demostrarlo se lanza a escribir seis largos párrafos respondiéndole. Para ello se ha dedicado a copiar una serie de artículos de diversas leyes. Más rápido y contundente hubiera sido lanzarle un tomo de Alcubilla. Y más eficaz. Porque, por ejemplo, dice el señor Hernández que un funcionario no ha cumplido como debiera, y se le contesta citándole el artículo 2º del Código Civil, cuyo contenido ninguna relación tiene con aquello. Cualquiera puede citar sin ton ni son. No hay más que copiarlas. Pero lo interesante es conocerlas de antemano y cumplirlas. ¿Entendido?

Se hacen en el escrito afirmaciones tan graciosas como esa de que "lo que más disgustó a los de la tribuna pública fueron las palabras del señor Hernández y la actitud del señor alcalde". Pero ¿en qué lugar se hallaba "Un espectador" para decir eso? Quizá viendo el cross del Herrera Sport.

Dislates son los que dice el ingenioso y erudito "espectador". Presenta las cosas tergiversándolas y poniendo o quitando palabras a su antojo y conveniencia. Se trata de un sordo o de un malintencionado, pues pone en boca del señor Hernández lo que quizás ni en su mente estaba. Aclarando: no dijo que para desempeñar el cargo de concejal no es obligatorio conocer las leyes, sino que no es necesario tal conocimiento para serlo, que no es lo mismo, pues que nosotros sepamos no se exige previo examen para ocupar el cargo, y así lo hizo ver el señor Hernández. Basta con presentarse candidato y que le voten. Si no fuera esto así, no hubiesen ocupado los escasos edificios infinitud de señores que ni siquiera sabían leer ni escribir medianamente, para cuando menos Derecho Civil o Canónico. Son, pues, ganas de confundir las cosas para crear "ambiente". Como también lo de afirmar que después de sus manifestaciones "el señor Hernández no tiene derecho de volver a presentarse con el loable propósito de sanear la hacienda municipal". ¿Tiene este propósito—que tanto parece asustar a algunos—algo que ver con lo que ahora se está tratando? Dobles juegues no.

También hace falta haber estudiado en Salamanca para saber, como cualquier adulto, que "la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento". Nadie puede sustentar lo contrario pretendiendo crearse una impunidad. No pierda usted el tiempo repitiendo con aire doctoral cosas archisabidas y por nadie puestas ahora en duda. Y como aquél es un término de aplicación general, tampoco deben olvidarlo los secretarios. También esgrime, como una amenaza, la ley de 5 de abril de 1904 sobre el modo de exigir daños a quienes ejerciendo funciones de administración se salieran de sus atribuciones legales. ¿Quiere con esto atemorizar a los concejales para que adopten una cómoda actitud de pasividad? ¿Y qué hacía antes, tan calladito, el legalista "espectador"? Pues no creo que sea ésta la primera ocasión que se le haya presentado para demostrar sus profundos conocimientos en materia de jurisprudencia.

Dice al terminar su artículo: "Queda, pues, demostrado: Primero.—Que para desempeñar con acierto el cargo de concejal es preciso conocer la ley. (De perfecto acuerdo, si, señor. Pero ello no quiere decir que para ser concejal sea obligatorio dicho conocimiento). Y continúa: Segundo.—Que la responsabilidad dominante de acuerdos ilegales alcanza por igual a todos los ediles que los autoricen con su voto. (Pero, esto, ¿quién lo duda? Felicítense. ¡Ha descubierto usted el Mediterráneo!)

Observamos que habla de responsabilidades individuales y colectivas; pero nada dice de las que pudieran afectar a los secretarios que no cumpliesen con su obligación. Y la indole especial del asunto requería que algo dijera a ese respecto.

En fin, y para terminar, haga el favor de no marear, que aquí nos conocemos todos, a pasar de los seudónimos, y guardese la generosidad de sus doctas lecciones para mejor ocasión, pues tienen un aire interesado.—F. Vázquez.

## F. SALAVERRI

## ORTOPEDICO

Colón de Larreátegui, 40. — BILBAO

El día 1.º de todos los meses, en

SAN SEBASTIÁN, en el Hotel Arana

## APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

## BRAGUEROS

insuperables en la contención de las

## HERNIAS

Fajas abdominales-Piernas y brazos artificiales

## NOTICIAS

## MAR Y PUERTOS

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró ninguna entrada ni salida alguna de buques mercantes en nuestro puerto.

Por la noche continuaba atracado al muelle Este de la dársena el vapor "J. Victor".

## LA PESCA

Los pescadores que tripulan embarcaciones menores trajeron ayer a puerto, de regreso de sus faenas mucha anchoa, entre la cual había alguna de regular tamaño, desde luego, más grande que la traída en días anteriores.

También trajeron los pescadores verdejante que tuvo muy buena aceptación.

En cuanto a lo demás, ni pequeños ni los de arrastre trajeron gran cantidad de pescado.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron el por mayor:

Merluza de primera, 3.050 kilos, que se vendieron de 3,90 a 3,25 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 1.742, de 3.95 a 3,10 la grande y de 3,35 a 2,75 la pequeña.

Pescadilla, 16.801, de 2,70 a 2,30 la de boca y de 2,00 a 0,90 la de pareja.

Gallos, 1.026, de 3,15 a 1,75.

Besugo de arrastre, 1.158, de 2,40 a 2,20.

Bacalao fresco, 130, de 2,30 a 1,65.

Cabras, 395, de 1,50 a 0,95.

Congrio grande, 595, de 2,25 a 1,55.

Sapo, 1.500, de 1,20 a 0,60.

Chicharro grande, 1.122, de 0,75 a 0,70.

Panchos, 1.846, de 1,15 a 0,25.

Martines, 5, a 1,20.

Ordinarios, 3.562, de 0,70 a 0,10.

Marrajo, 2.038, de 1,45 a 0,85.

Palomita, 4.075, de 0,75 a 0,70.

Angula, 1.336, de 0,50 a 0,30.

Almeja, 600, de 2,20 a 1,30.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 6,50 de la mañana; a las 12 de la noche.

Bajamar: A los 44 minutos de la madrugada; a la 1,45 de la tarde.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

## Situación atmosférica:

Sobre toda España y el Mediterráneo de Francia, así como por la mitad occidental del Mediterráneo, se ha extendido la depresión citada en días anteriores, ocasionando algunas lluvias. También se observan bajas presiones sobre los países bálticos y el Norte de Italia.

Al Oeste de Irlanda, sobre el Atlántico persiste el anticiclón que antes cubría también el archipiélago británico.

En la mar el viento sopla del sector Este al Nordeste, moderado o algo fuerte, y hay alguna marejada.

## Tiempo probable:

Guipúzcoa. — Cielo generalmente cubierto y lluvia, intermitente. Viento flojo a moderado, del sector Este.

A cién millas. — Viento moderado del sector Este. Marejada ligera.

La Chapel, Grande Soia, Estaca de Vares. — Viento moderado del Nordeste. Marejada.

## "La Voz" en Beasain

## UNA CANTINA ESCOLAR

En esta villa de Beasain se trata de organizar en colaboración del Ayuntamiento una tarifa de facilitar alimento a los niños de las Cantinas escolares con el fin exclusivo y humanitario de las familias necesitadas de la localidad.

A consecuencia de la grave y ya insostenible crisis que atraviesa la industria local, gran número de criaturas se encuentran sufriendo los efectos del hambre y del frío, puesto que sus padres carecen de los recursos indispensables para obtener un pedacito de pan y unas ropitas con que alimentarlos y vestirlos, y esta situación tan triste y precaria es lo que se intenta evitar o mitigar con la implantación de la Cantina escolar.

Sabido es por todos que esta labor humanitaria y de caridad para conseguir la finalidad que se propone requiere un trabajo arduo y fatigoso en extremo; pero nada debe arredarlos siempre que nuestro esfuerzo, el esfuerzo de todos, sea realizado como en la presente ocasión, en pro de una misión de tanta transcendencia como lo es la de facilitar alimentos a nuestros niños necesitados.

Una Junta constituida en nombre de todas las fuerzas vivas de la localidad ha sido la encargada de llevar adelante esta empresa en favor de la Cantina escolar.

Necesitamos el óbolo de todos los corazones generosos. Las entidades oficiales y particulares esperamos que también sabrán contribuir a esta humanitaria labor, a cuyo efecto se hallan en trámite las gestiones pertinentes.

La Cantina escolar que se trata de implantar habrá de funcionar durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo de cada año. En el presente invierno, debido a lo avanzado de la época, funcionará tan sólo en lo que resta del mes de febrero y los de marzo y abril próximos.

Para esta labor se admiten los donativos, bien en metálico, bien en especies, debiendo dirigirse las ofertas a la Presidencia de la Junta organizadora (Ayuntamiento de Beasain).

No duden los iniciadores de esta obra humanitaria que serán colmadas sus esperanzas y que la caridad servirá en esta ocasión de lazo de unión que compenetrará en sus desgracias a pobres y ricos del nobilísimo pueblo de Beasain.

Beasain, 7 de febrero de 1933.—La Junta organizadora.

*motores  
Siemens  
Los más conocidos*

SOCIEDAD TIRO NACIONAL DE ESPAÑA  
(Escuela Militar).—Debiendo dar principio el 20 del actual las clases para los mozos del reemplazo del presente año, que se acogen a los beneficios del capítulo XVII (cuotas), conforme a la vigente Ley de Reclutamiento, desde el día de hoy podrán efectuar la matrícula de tres a seis de la tarde en las oficinas de esta sociedad (Fuenterrabía, 27, primero), previa la presentación de la partida de nacimiento expedida por el Registro civil.

La Manera Sencillísima  
Cómo Puede Adquirirse La Belleza  
El Triunfo Y La Felicidad



Miss Evelyn Denison, mujer admirada por su extraordinaria belleza, conocidísima artista de los Grandes Music-Halls Norteamericanos y estrella cumbre de las más importantes revistas frivolas, dice: "Nunca hubiera llegado a alcanzar la felicidad y el triunfo, de no haber existido los productos RISLER y de no haber tenido el buen acierto de someterme a este famoso tratamiento de Belleza... Sólo al RISLER y especialmente a sus maravillosos POLVOS DE ARROZ debo mis éxitos, tanto personales como artísticos".

Usted, Señora, También Puede Triunfar. Atiéndase A Las Pruebas

## NO GASTE DINERO

Pida muestras gratis y una receta que le hará para usted sola, el doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas. Sección 25, Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)

## RISLER

THE RISLER MANUFACTURING CO. — NEW YORK, PARIS, LONDON.

"RISLER" Publicity N.º 823

## AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

preparación por don Carlos de Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Academia Orduña.—Plaza Canalejas, 6—MADRID

VALDESPINO—Jerez Macharánido Inocente—Jerez Quina  
Casa fundada en 1837 Coñac F. L. B. — Solera 1842

15 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



FRONTON MODERNO.—Grandiosos partidos para hoy, a las tres y media de la tarde. Primero, a remonte: Mina y Salavertia I contra Izaguirre (J.) y Ugarte. Segundo, a palo: Inza y Pujana contra Chistu II y Urquidi.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche. "Curiosidades" núm. 212 y el romántico "film", hablado en español. "Hombres en mi vida", por Lupe Vélez, Luis Alonso, Ramón Pereda y Carlos Villarias.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche. "Bajo los cielos de Suecia" y la superopereta cinematográfica "El hechizo de Hungría", por Gitta Alpar y Gustav Frohlich.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche. "Viage rápido" y la amena y divertida comedia "Un provincial en París", por Colette Darfeuille y Tony D'Algy.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve noche y a las diez y media en punto. "A viajar se ha dicho" y la frívola y alegre comedia "El último varón sobre la tierra" hablada en español, por Rosita Moreno y Raoul Roulien.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones de tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto, y a las diez y media en punto de la noche. "Noticario Fox" núm. 1, la película cómica "Alaska" y la fina y humorística producción "Papá se casa", por Slim Summerville y Zasu Pitts.

GRAN KURSAAL.—Funciones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche. Exitó de "Champ" (El Campeón), por Wallace Beery y Jackie Cooper.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

AMERICA PALACE HOTEL (ANTIGUO CALERO)

Hortaleza, 2 (Gran Vía).—MADRID. Cambio de dueño. Habitación, desde cinco pesetas. Pensión completa, desde 12'50 pesetas. Gran confort. Situación típica. Propietarios: MACIAS HERMANOS.

PRECIO POR PESETAS  
... UNA PESETA ...

## ANUNCIOS ECONOMICOS

PRECIO POR PESETAS  
... 1,50 PESETAS ...

LA BAILARÍ. Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Ezáuña, 8, primero izquierda.

AGENCIA B. Pastor. Urga nodriza, ama seca, doncella fina, criado, porteros; ofrezco todo, vascas, etc.; doncellas, cocina. 11306

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente ama fresca, cocineras, reposteras, sencillas, doncellas mofo, bares, niñeras mayores.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

ALQUILA señora sola amplia habitación a señora o señorita, primer piso, precio económico. Padre Larroca, 6. Zapatería.

ALQUILASE hermosa y clara bodega, para depósito de existencias o cosa análoga. Informarán, Café Moderno.

ALQUILANSE buenos locales para garaje, almacén o fábrica, en Trueba, 11. Informarán, Café Moderno.

ALQUILLO gabinetes amueblados, todo confort, vistas al mar, derecho cocina. Miguel Imaz, 8, 1.º derecha.

ALQUILLO habitación exterior para dormir. Hace falta chica para sacar niño. Pi y Margall, 6, cuarto derecha.

AMPLIAS y limpias habitaciones exteriores se adquitan, con o sin pensión, en Pi y Margall, 17, segundo. Hay baño.

A MUJER de confianza doy habitación sin muebles, luz, agua y jabón, por limpieza casa y lavar ropa. Usandizaga, 21-pral B, 1 a 7.

A PLAZOS y al contado 25 ptas. de descuento en traje o gabán; facilidades de pago. Peña y Góñi, 12, 1.º Teléfono 15-3-65.

ATENCIÓN Liquidamos aparatos radio americanos 7 y 8 lámparas, modelos 1932, a precios increíbles. Martínez y Arroyo. Rentería

ATENCIÓN: Vendo bici niña, máq. Singer, lámpara, reloj pared, camas, sillas, mesas. Compro todo. Fuenterrabía, 38; Tf. 15-2-32.

AVISO: Compro y vendo muebles de ocasión. Vendo preciosos gabinete, comedor, etc. Peñaflorida, 10, comercio baúles y maletas.

CAMISERAS! Se desea saber de alguna que quiera enseñar el oficio. Escribir detalles Admón, iniciales M. E. O.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

HACE FALTA chica para servir poca familia. Ramón y Cajal, 5, 1.º izquierda.

IGUAL PRECIO que al contado, trajes confeccionados y muebles; 3 pesetas semanales. San Vicente, 1. (Junto a Aldámar).

MAQUINAS Dubied para hacer jerseys, vestidos, etc., y alemanas para coser bordar. San Martín, 6.

MUEBLES. Por 800 ptas. doy comedor nogal y gabinete tres cuerpos, nuevos, modernos. Urdaneta, 4. Anglés.

NECESITO chica para todo, buenos informes, cerca población. Bazar 0'95. San Jerónimo, esquina a Embeltran, de 3 a 5.

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit Paris": Urbeta, 39

OCASIÓN. Se vende piano para estudio en 550 ptas. en San Martín, 64, 3.º

OCASIÓN Se venden tres camas con somiers, dos mesillas y otros enseres. Informarán Ronda, 5, portería.

OCASIÓN. «Singers» seminuevas, composturas y piezas; gramófonos y mecheros. Plaza de Sarriegui, Teléfono 15-2-95.

OCASIÓN: Vendo los muebles de un piso, por tener que dejarlo. Dirigirse a San Martín, 49, tienda de ultramarinos.

JOJO! Mediasuelas y tacones señora 3 ptas. Caballero, 5 ptas.; trabajos garantizados. San Martín, 56, esquina Blas de Lezo

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Scres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PARA Darme a conocer hago trabajos de pintura casi de baldes; quieren convencerse, pidan precios hoy mismo. Moraza, 7, Zap

PARAGUERIA Popular "Petit Paris". Precio de grandes fábricas en serie, 2'75 a 15 ptas. Urbeta, 39. No confundirse.

PELUQUERO de señoras hace falta. Peluquería de Moreno, Iglesia, 16, Irún. Teléfono 898.

PELLIZAS, abrigos, checos, trincheras, mucho surtido y precios baratos. Almacenes Almeida; Miracruz, 6 y Pescadería, 12.

PLNSION. Buenas habitaciones soleadas, vistas Concha, mirador; pensión a 5 ptas.; buen trato. On parle français. Zubietza, 15, 2.º

PERDIDA alfiler señora, plata, piedras extrañas. Ruégase devolución ser recuerdo; gratificáran, Iztueta, 9, 2.º izquierda.

PERDIDA domingo-lunes par lentes concha. Gratificáre quien entregue en Peña y Góñi, 15, tercero.

VENDERIA casa cerca del Boulevard, o pisos. Dirigirse esta Admón, iniciales G. M.

VENDO perchero estilo vaso, cama turca, máquina de coser y otros muebles. Segundo Etnaola, 5, frente a la plaza de Góñi.

PERSONA seria, solvente, apta oficinas, aceptaría Admón., Secretaría, Contabilidad, Garaje u otras. Razón: A. B. Urbeta, 11, 1.º

POR DEJAR el piso, vendo todos los muebles; hay máq. Singer, reloj, archivador, armario, cine-baby. Larramendi, 11, 3.º izqda

POR TRASPASO se liquidan a precios económicos todas las existencias de la tienda. Urdaneta, 4. Teléfono 15-7-36.

SASTRERIA Económica "Petit Paris". Traje a medida, 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos Urbeta, 39.

SE ADMITEN huéspedes a pensión desde 4 pesetas, o dormir 1,25. Guetaria, 12, 4.º izqda

SE DESEA comprar calentadores Gallia, usados, pagando bien. Razón: esta Admón.

SE DESEAN huéspedes estables, pensión completa desde 3'50. Calle San Bartolomé, 15, bajo.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas. trajes de caballero a 5 y de señora a 3, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto izqda. Teléfono 13.162.

SE LIMPIAN trincheras y trajes de caballero a 4 ptas. en 24 horas; se garantiza la limpieza. Aguirre Miramón, 4, 6.º centro.

SE NECESITA socio con capital para negocio en esta ciudad, que dejará bonito beneficio al año (seguro). Ronda, 5, 5.º; hay asc.

SE OFRECEN dos muchachas vascongadas para dentro o fuera, para Bar o cuidar niños, con informes. Escribir Admón. A. L.

SE TRASPASA la casa de Compra-venta de muebles de Fermín Calbetón, 12.

SE TRASPASA, por no poder atenderla, tienda de comestibles con vivienda. Razón: esta Administración.

SE TRASPASA tienda de comestibles con vivienda; sitio céntrico, buenas condiciones. Para informes: Prim, 6, tienda.

SE VENDE armario ropero 60 ptas.; mosquitero con lunas, Singer modista, cocina, gas. Usandizaga, 2, bajo.

SE VENDE Citroen familiar, 0-4 Autonómica, 11, bajo.

SE VENDEN botellas para sidra, blancas y negras; precios económicos. Vergara, 12. Droguería.

SE VENDEN comedor y otros muebles, por ausencia, precio económico. Razón: Miracruz, 7, estanco.

SE VENDEN los muebles de un piso. San Bartolomé, R entresuelo, izquierda.

SE VENDEN seis persianas hierro, buen uso, baratísimas La Vasconia, Urbeta, 30.

SE VENDEN varios enseres de peluquería de señoras, una máquina permanente Galla y otra Realistik, Casa Cano; Hernani, 4.

TERMOMETROS clínicos, gran surtido, al mayor y al detalle. Sociedad Higiénica, Garibay, 22. Urbeta, 9.

TRAJES azules, buzos y bombachos, los más baratos. Almacenes Almeida; Miracruz, 6 y Pescadería, 12.

TRAJES paño y dril caballero y niño, el mayor surtido. Almacenes Almeida; Miracruz, núm. 6 y Pescadería, 12.

TRASPASO Bar parte vieja, bien montado, muy económico. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una

TRASPASO casa de chatarrería con mucha clientela. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO tienda comestibles, muy económica y céntrica. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASO negocio en marcha en la capital, con buen rendimiento por no poderlo atender su dueño. Fuenterrabía, 18, 1.º

TRASPASOS, en Agencia Gómez, al alcance de todos capitales. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

VERDADERA ganga. No compran muebles sin ver los que se venden en Easo, B-bajo; dormitorios roble baratísimos.

VENDERIA casa cerca del Boulevard, o pisos. Dirigirse esta Admón, iniciales G. M.

VENDO perchero estilo vaso, cama turca, máquina de coser y otros muebles. Segundo Etnaola, 5, frente a la plaza de Góñi.

